

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXXIII - N° 228  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 2ª SECCION

JUDICIALES

### REMATES

Edicto: Por Ord. Juez 23ª. C.C. en autos: "RASSI MIGUEL ANGEL C/ MINETTI CARLOS HECTOR-Ejecutivo por cobro cheques, Letras o Pagares-EXPT. 516246/36", el Martillero Señor HUGO R. QUIROGA, M.P. 01-601, con domicilio en calle Ramírez de Arellano 1102- Córdoba, rematará Los Derechos y Acciones (Personales) correspondientes al ejecutado Sr. Carlos Héctor Minetti, derivados de la compra que hiciera del activo falencial del Sr. Juan Enrique Franchello efectuada en autos "FRANCHELLO, Juan Enrique-Quiebra Pedida-Expte.Nº 555737/36" conforme instrumento de venta de fecha 27/12/1988 y su modificación parcial por Auto Interlocutorio Número 732 del 18/09/1996, dictado por Tribunal Superior de Justicia a saber: Derechos y Acciones Personales respecto de los siguientes lotes de terreno ubicados en "Villa El Mirador del Lago San Roque, localidad Bialet Masse, Pedanía Rosario, Dpto. Punilla de esta provincia, en el estado visto y que se encuentran, en Sala de Remates del S.T.J. sita en Arturo M. Bas 244-subsuelo, Córdoba, los días 18 - 21 y 23 de Noviembre de 2016, 02 y 05 de Diciembre de 2016 a partir de las 8:00 hs. cada día: LOTES DE TERRENO, conforme el siguiente ordenamiento: DIA: 18/11/2016: 1)Lote 19 Mz.E Folio 8511/78 (Hoy Matrícula Nº1524765) Sup: 1.404,67m2, Base:\$ 3.454; 2)Lote 39 Mz.132, Folio 14017/82 (Hoy Matrícula Nº 1524774) Sup: 4.533,05m2, Base:\$ 6.908; 3)Lote 44 Mz.132, Folio 14017/82 (Hoy Matrícula 1524777) Sup: 5.036,60 m2, Base:\$ 7.944; 4)Lote 6, Mz.213, Folio 49319/74 Sup: 1.021,70m2, Base:\$ 1.036; 5)Lote 7, Mz.213, Folio 49319/74 Sup: 1.059,60m2., Base:\$ 1.036; 6)Lote 7, Mz. 150, Folio 12089/76 Sup: 2.569,50m2, Base:\$ 5.871; 7)Lote 21 Mz.152, Folio 12089/76, Sup: 2.351,22m2, Base:\$ 4.490; 8)Lote 22, Mz.152, Folio 12089/76 Sup:2.984,63m2, Base:\$ 5.526; 9)Lote 3, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 2.294.40m2, Base: \$ 1.727; 10) Lote 7, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 3.570,78m2, Base: \$ 2.417, 11)Lote 11, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 2.775,60m2, Base: \$ 2.072, 12)Lote 11, Mz.504, Folio 12779/82 (Hoy Matrícula Nº1525282) Sup:

993,38m2, Base: \$ 2.072; 13)Lote 43, Mz.132, Folio 14017/82 (Hoy Matrícula 1524776) Sup: 3.321,20m2 Base: \$ 5.181; 14) Lote10, Mz.504, Folio 12779/82 (Hoy Matrícula Nº1525281) Sup: 2.119,56m2 Base: \$ 4.490. 15)Lote 4, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 2.407,68m2 Base: \$ 2.072, 16)Lote 5, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 2.640m2 Base: \$ 1.727, 17)Lote 6, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 3.840m2 Base: \$ 2.763, 18)Lote 10, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 2.424,60m2 Base: \$ 1.727, 19)Lote 8, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 2.798,45 Base: \$ 2.072, 20)Lote 9, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 3.059,83m2 Base: \$ 2.072. DIA: 21/11/2016: 1)Lote 8, Mz.E, Folio 8511/78 (Hoy Matrícula Nº1524760) Sup: 1.646,70m2 Base: \$ 3.554, 2)Lote14, Mz.E, Folio 8511/78 (Hoy Matrícula Nº 1524761) Sup: 1.427,40m2 Base: \$ 3.108, 3)Lote 15, Mz.E, Folio 8511/78 (Hoy Matrícula Nº 1524762) Sup: 1.365,90m2 Base: \$ 3.108. 4)Lote 4, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 2.405,05m2 Base: \$ 3.799, 5)Lote 10, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 1.440m2 Base: \$ 3.108, 6)Lote 12, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 1.254,45m2 Base: \$ 3.108, 7)Lote 2, Mz.147, Folio 12089/76 Sup: 1.812,94m2 Base: \$ 3.799, 8) Lote 4, Mz.147, Folio 12089/76 Sup: 1.315,25m2 Base: \$ 2.763, 9)Lote 19, Mz.147, Folio 12089/76 Sup: 1.255,25m2 Base: \$ 1.382, 10)Lote 25, Mz.147, Folio 12089/76 Sup: 1.349,50m2 Base: \$ 1.382. 11)Lote 1, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.147,43m2 Base: \$ 2.763, 12)Lote 2, Mz. 465, Folio 48518/74 Sup: 835,40m2 Base: \$ 1.036, 13)Lote 3, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 722,67m2 Base: \$ 691, 14)Lote 4, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.292,42 m2 Base: \$ 1.727, 15) Lote 5, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.214,80m2 Base: \$ 1.036, 16)Lote 6, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.124,40m2 Base: \$ 1.036, 17)Lote 7, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.034m2 Base: \$ 1.036, 18)Lote 8, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 943,60m2 Base: \$ 1.036, 19)Lote 9, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 922,23m2 Base: \$ 1.036, 20) Lote 10, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 2.104,76m2 Base: \$ 1.382, 21)Lote 1, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 776,90m2 Base: \$ 1.036, 22)Lote 2, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 776,90m2 Base: \$ 691. DIA: 23/11/2016: 1)Lote 5, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 1.421,40m2

### SUMARIO

<a href="#">Remates .....</a>	<a href="#">Pag. 1</a>
<a href="#">Concursos y Quiebras .....</a>	<a href="#">Pag. 6</a>
<a href="#">Declaratorias de Herederos .....</a>	<a href="#">Pag. 7</a>
<a href="#">Citaciones .....</a>	<a href="#">Pag. 13</a>
<a href="#">Audiencias .....</a>	<a href="#">Pag. 36</a>
<a href="#">Sentencias .....</a>	<a href="#">Pag. 37</a>
<a href="#">Usucapiones .....</a>	<a href="#">Pag. 37</a>

Base: \$ 3.108, 2)Lote 6, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 2.856,85m2 Base: \$ 4.490, 3)Lote 7, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 2.399,64m2 Base: \$ 3.799, 4)Lote 8, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 1.772,10m2 Base: \$ 5.526, 5)Lote 1, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 1.485,66m2 Base: \$ 5.181, 6)Lote 2, Mz.151, Folio 12089/76 Sup: 1.357,53m2 Base: \$ 3.108. 7)Lote 22, Mz.E, Folio 8511/78 (Hoy Matrícula Nº 1524766) Sup: 1.247,50m2 Base: \$ 3.454. 8)Lote 1, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,28m2 Base: \$ 1.382, 9) Lote 2, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,28m2 Base: \$ 1.036, 10)Lote 3, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,70m2 Base: \$ 1.036, 11)Lote 4, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,70m2 Base: \$ 1.036, 12)Lote 5, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,70m2 Base: \$ 1.036, 13)Lote 6, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,70m2 Base: \$ 1.036, 14) Lote 7, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,70m2 Base: \$ 1.036, 15)Lote 8, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,70m2 Base: \$ 1.036, 16)Lote 9, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,70m2 Base: \$ 1.036, 17)Lote 10, Mz. 467, Folio 48518/74 Sup: 834,28m2 Base: \$ 1.036, 18)Lote 11, Mz.467, Folio 48518/74 Sup: 834,28m2 Base: \$ 1.382. 19)Lote 18, Mz.465. Folio 48518/74 Sup: 1.608,11m2 Base: \$ 1.382, 20)Lote 17, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.236,46m2 Base: \$ 1.382, 21)Lote 16, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.061,85m2 Base: \$ 1.036 22)Lote 15, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.009,80m2 Base: \$ 1.036. DIA 02/12/2016: 1)Lote 11, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 1.299,95m2 Base: \$ 1.382, 2)Lote 12, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 925,11m2 Base: \$ 1.036, 3)Lote 13, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 925,74m2 Base: \$ 1.036, 4)Lote 14, Mz.465, Folio 48518/74 Sup: 957,81m2 Base: \$ 1.036. 5)Lote 2, Mz.185, Folio 12089/76 Sup: 6.804,04m2 Base: \$ 3.799, 6)Lote 2, Mz.152,

Folio 12089/76 Sup: 2.656m2 Base: \$ 4.835, 7) Lote 3, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.420,53m2 Base: \$ 3.799, 8) Lote 4, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.407,83m2 Base: \$ 3.799, 9) Lote 8, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.468,75m2 Base: \$ 3.799, 10) Lote 9, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.458,08m2 Base: \$ 3.799, 11) Lote 10, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.447,42m2 Base: \$ 3.799, 12) Lote 11, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.436,89m2 Base: \$ 3.799, 13) Lote 12, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 4.053,77m2 Base: \$ 6.217, 14) Lote 13, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 4.892,91m2 Base: \$ 7.598, 15) Lote 14, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 6.512,11m2 Base: \$ 7.944, 16) Lote 15, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.718,08m2 Base: \$ 4.145, 17) Lote 16, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 1.410,28m2 Base: \$ 3.108, 18) Lote 17, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 1292,88m2 Base: \$ 2.763, 19) Lote 18, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 1.175,63m2 Base: \$ 2.763. 20) Lote 5, Mz.41, Folio 8511/78 (Hoy Matrícula N° 1524757) Sup: 2.044,40m2 Base: \$ 3.799, 21) Lote 6, Mz.41, Folio 8511/78 (Hoy Matrícula N°1524758) Sup: 2.393,85m2 Base: \$ 4.490. 22) Lote 15, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 887,48m2 Base: \$ 1.036. DIA 05/12/2016: 1) Lote 2, Mz.H, Folio 8511/78 (Hoy Matrícula N°1524767) Sup: 750,60m2 Base: \$ 2.418, 2) Lote 5, Mz.H, Folio 8511/78 (Hoy Matrícula N°1524768) Sup: 766,37m2 Base \$ 2.418. 3) Lote 12, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 4) Lote 13, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 5) Lote 14, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 6) Lote 3, Mz. 476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 7) Lote 4, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 8) Lote 5, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 9) Lote 6, Mz. 476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 10) Lote 7, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 11) Lote 9, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 12) Lote 10, Mz.476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036, 13) Lote 11, Mz. 476, Folio 48518/74 Sup: 850m2 Base: \$ 1.036. 14) Lote 5, Mz. 152, Folio 12089/76 Sup: 3.298,75m2 Base: \$ 5.181, 15) Lote 6, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.323,65m2 Base: \$ 3.454, 16) Lote 7, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.018,92m2 Base: \$ 3.799, 17) Lote 19, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 3.020m2 Base: \$ 4.835, 18) Lote 20, Mz.152, Folio 12089/76 Sup: 2.672,10m2 Base: \$ 4.145. 19) Lote 8, Mz.504, Folio 12779/82 (Hoy Matrícula N°1525278) Sup: 1.410,89m2 Base: \$ 3.108, 20) Lote 9, Mz.504, Folio 12779/82 (Hoy Matrícula N°1525279) Sup: 1.549,36m2 Base: \$ 3.454.- CONDICIONES: Los aludidos Derechos y Acciones Personales se rematarán, por la Base

Imponible, según se detalla precedentemente, Dinero de contado y al mejor postor debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el veinte por ciento (20%) de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más la comisión del Ley al Martillero, más IVA, si correspondiere y el 4% para integrar el Fondo para la Previsión de Violencia Familiar, según lo dispuesto por la Ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Postura o incrementos Mínimos: \$ 500.- En caso de compra en comisión el comprador deberá atenerse al Art. 586 del C.P.C. Si el pago de saldo, precio subasta se realizara después 30 días efectuada la misma, o después tres días hábiles de aprobada, si el lapso fuera menor, éste devengará un interés igual a tasa pasiva promedio del B.C.R.A. con más 2% mensual. Finalmente se hace saber que quienes resulten adjudicatarios de los Derechos Personales objeto de la subasta, una vez acreditado el pago del saldo de la compra para obtener la Toma de Posesión y consolidar el Dominio (derecho real), deberán acudir ante el Juzgado Civil y Comercial de Trece Nominación de ésta Ciudad y solicitar la participación de la Sindicatura de la Quiebra del titular registral de los bienes, a los fines de la suscripción de la Escritura Pública a su nombre y de la tradición de los bienes que sustentan los derechos adquiridos, conforme antecedentes reseñados mas arriba. Los compradores deberán concurrir (sin excepción) con Constancia de CUIT/CUIL y DNI. Servicios: El loteo cuenta con agua y luz en la zona y algunas calles abiertas. Estado: Terrenos baldíos, libres de personas y/o en algunos casos alambrados, salvo el lote 39 de la Mzna.132 que se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Castro con una hija, en carácter de tenedor precario sin exhibir documentación alguna, conforme Constatación de fs. 4626/28. Nota: Se recomienda ingresar al loteo por Avda. Cassafousth. Informes, folletos c/planos Martillero Hugo R. Quiroga TE: 0351-156523936 y 0351 - 4744922- hqyasociados@gmail.com y TE. (0351) 4259128 (Tarde) Ver Parcelarios en A.M.Bas 262 de 10:30 a 11:30 hs de lunes a viernes y hasta remate (Martillero ZAK) Folletos en Municipalidad Biale Masse. Fdo: Dra. Molina de Mur. Secretaria. Oficina 08 de Noviembre de 2016.

1 día - N° 79383 - \$ 3877,10 - 17/11/2016 - BOE

Orden. Sr. Juez 2º Nom. Civil y Comercial. en autos "TUDELA SUSANA BEATRIZ Y OTRO C/ FLACZEK EBER VERONICA - EJECUCION HIPOTECARIA - EXPEDIENTE N° 2352267/36" el Martillero Juan Carlos Royer M.P. 01-2027, c/ domicilio en Duarte Quiros 620, piso I, Of. I, rematará el 23 de Noviembre de 2016, a las 10:00

hs. En Sala Remates Tribunales I (Arturo M. Bas 244 Subsuelo) a nombre de Eber Veronica Flaczek, el inmueble inscripto en la Matrícula Nro. N° 1.160.967, PH 1, Capital (11), que se describe como; DEPARTAMENTO: Ubicado en calle Linco 9912 B° Villa Allende Parque, de esta Ciudad. Superficie Cubierta Propia Total de 80,86 mts.2.- Mejoras: living-comedor, cocina, baño, tres dormitorios, y patio. Ocupado por la Sra. Maria Laura Ludueña y familia en calidad de cuidadora puesta por el demandado. El inmueble sale a la venta con la base Imponible de \$ 304.835, dinero de contado, al mejor postor, posturas mínimas \$ 5.000. Debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de compra, con más la comisión de ley al martillero e IVA sobre la misma, más el fondo fijado por la ley 9.505 (4% sobre el precio de la subasta) y el saldo al aprobarse la misma. En caso de compra en comisión deberán denunciar en el acto de la subasta el nombre, documento de identidad y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra dentro del plazo de cinco días, bajo el apercibimiento (Art. 586 del C.P.C.). INFORMES: al Martillero Tel. 0351 - 156-634855, en horario comercial Of. 15/11/2016. Dra. Maria Veronica Chechi, Secretaria.

1 día - N° 79169 - \$ 467,90 - 17/11/2016 - BOE

O/Sr. Juez: 1º Inst. y 1º Nom. C. y C.- Autos: "HERVAS FERNANDO C/ DIAZ MIGUEL ANGEL-EJECUCION PRENDARIA-" (EXPTE. N° 2340837/36), Mart. Rubén R. PERALTA, M.P. 01-894, con dom. en calle León Schneider n° 4385, rematará el día 01/12/16 a las 10:00 hs., en la sala de Remates del T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 S.S. de la Ciudad de Cba., el siguiente automotor: DOMINIO FFL162; Marca: FIAT; Modelo: UNO FIRE 1242 MPI 8V; tipo: SEDAN 5 PTAS; AÑO: 2005; Motor Marca: FIAT; N° de Motor: 178E80116597775; Chasis Marca: FIAT; N° de Chasis: 9BD15827664763099 con equipo de GNC, inscripto a nombre de Diaz Miguel Angel, D.N.I. N° 28.854.180, en el estado visto que se encuentra. Gravámenes: según Informe Registro Automotor agregado en autos.- CONDICIONES: BASE \$30.000, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del importe total de la compra con más la comisión de ley del Martillero (10%) , más 4% Ley 9505, saldo al aprobarse la Subasta con más los intereses en los términos del Art. 589 C.P.C., mediante transferencia electrónica en la Cta. a la vista abierta para los presentes autos en Bco. Cba. Suc. Trib.; Postura Mínima \$ 5.000.- Son a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción que correspondan.- Comprador

en comisión (586 C.P.C.) y cumplimentar AR 1233/14 TSJ.- La posesión será entregada, previa inscripción registral del automotor a nombre del adquirente. Exhibición: calle Av. B. de O'Higgins n° 4440, días 24, 25, 29 y 30 de Noviembre, de 15:30hs a 17:00 hs. Informes al Martillero TE/Cel. 0351-155488707. Fdo: Dra. VALDES Cecilia María –SECRETARIA- Of. Córdoba, 14 de Noviembre del 2016.-

3 días - N° 79103 - \$ 1527 - 01/12/2016 - BOE

O.Juez 11<sup>a</sup> Nom.Civ.y Com.en autos "MARANI AGRINAR S.A. c/TORRELLES Adriana Angelica y Otro – EJECUCION PRENDARIA – Expte. N°1704462/36", Mart.Lucas Serrano MP 01-1603 domic. D.Funes 483 P°2 Cba., rematará 01/12/2016 a las 11:00 hs. en Sala de Remates del TSJ., Arturo M. Bas 244 Subsuelo de esta Ciudad, lo siguiente: una (01) Cosechadora marca MARANI AGRINAR modelo 2140 EV.V HE motor CUMMINS N°30559687, Chasis MARANI AGRINAR N°0153 uso privado dominio BJR-10 año 2007, de propiedad de TORRELLES ADRIANA ANGELICA, en el estado visto en que se encuentran, Condiciones: Base: \$ 150.000,00.- dinero de contado efectivo y al mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto de remate el 20% del Precio de Venta y Saldo al aprobarse la Subasta, con más la comisión martillero y el 4% Fondo para la Prev. de la Violencia Familiar (Ley 9505). Oferta Mínima \$ 5.000,00.- Compra en comisión (art. 586 C.P.C.) Suma superior a \$ 30.000, pago por transferencia electrónica. Exhibición: 28, 29 y 30 de Noviembre de 2016 de 13.30 a 16 hs. en. Av. Gral. Savio N°4509 B°Ferreya Córdoba - Informes: al Martillero D.Funes N°483 P°2 Cba. – Tel. 155-194271. Of. Cba.14/11/2016.- Fdo. MIRO María Margarita (Secretario Juzgado de 1ra. Instancia).-

3 días - N° 78952 - \$ 719,13 - 01/12/2016 - BOE

Edicto: Juzgado Fed N° 3, autos:"Fisco Nacional AFIP C/ Narvaez Omar Luis-Ejecución Fiscal (Expte. n° 28826/2014)" Eduardo Ambord, substará el día 23/11/2016, a las 10 hs., (de resultar este inhábil el primer día hábil posterior), en la secretaria de leyes especiales del Tribunal sito en calle Concepción Arenal n° 690 - 8° Piso de esta Cdad., Dominio KVF 668, Marca Citroen, Modelo C4 Sedan 2.0l 16V X, Tipo Sedan 4ptas.; Motor Citroen n° 10XN100095351, Chasis Citroen n° 8BCLDRFJLGC509903, Mod/año 2012 a nombre Omar Luis Narvaez., SIN BASE; Cond: 100% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (10% + IVA). Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.; se exigirá al comprador al labrar acta remate cons-

titución del domicilio (art. 579 del C.P.C.C.N.) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT/CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre; Ver:Avda. Velez Sarsfield 6500 (Atras Playón de YPF) día 21 y 22 de noviembre de 15 a 18hs.: 156518089 (No Público). Fdo. Dra. Luciana Cruz - Agente Fiscal.-

2 días - N° 78377 - \$ 511,16 - 18/11/2016 - BOE

EDICTOS: O.22<sup>a</sup> Nom.CC en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VALEBELLA, Corina Mariela – Ejecución Prendaria – Expte. 2591839/36", Mart. Fernando ZONI, MP. 1-40, con dom Belgrano 425 – 7P – Dpto. B, rematará el 17/11/16 a las 10 hs. en Sala Remates de Trib. A.M.Bas 244 Subsuelo, automotor marca CITROEN, modelo C3 1.4i SX, año 2011, motor Citroen n° 10DBS40008307, chasis Citroen n° 935FCKFVCBB549602, DOMINIO JOM-934. Insc.a nombre de VALEBELLA, Corina Mariela.- Base \$ 39.000, dinero en efectiva, mejor postor, comprador abonará acto de subasta el 20% del precio más comisión mart. (10%) y 4% Fdo.Prev.Violencia Familiar, saldo a la aprob.de la subasta. POST. MÍNIMA \$ 1000. Comprador en Comisión deberá denunciar en el acto Nomb. Doc. y Dom. Comitente Art. 23 del AR 1233 Serie A del 16/09/14 del TSJ quien se deberá ratif. dentro de los 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista.(art.586 CPC).- Se hace saber que si la suma a abonarse supera los \$ 30.000 la misma deberá ser realizada mediante transferencia electrónica. Gravámenes: los que surgen de autos.- Revisar días 15 y 16 de 15 a 16.30 hs. en Vázquez Maceda n° 192 B° Las Flores.- INFORMES: al Martillero TE: 0351-155-526590.- Fdo. Dra. Silvia C. Isaia. Of. 07 de Noviembre de 2016

3 días - N° 77665 - \$ 1441,50 - 17/11/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III. Sec. 2. Autos: "Zapata Bruno Pablo c/ Della Vedova Sergio Daniel y otro – Ejecutivo Expte 1747958" Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 23/11/2016 a las 10:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza N° 1379 Pb Río Tercero Cba., los siguientes bienes a saber: Derechos y acciones correspondientes 1/3 de la nuda propiedad de titularidad del demandado Sr. Della Vedova Sergio Daniel DNI 18.324.990 sobre los siguientes bienes

inmuebles a saber: Inmueble Insc. M° 646666 (31); ubic. según fraccionamiento de la antigua estancia de Yocsina, Ped Calera, Dpto. Santa María, Pcia. de Cba. según plano 24526, planilla 48768 se designa como lote 32 de la Mza 5, que mide: 10,11ms. de fte. al O. sobre calle publica, 10ms de contra fte. al E., lindando c/ fondo del lote 30: 32,51ms. al N., lindando c/ lote 33 y 33,96ms. al S. lindando c/ lote 31, con Sup. 332.35 m2.. Inmueble Insc. M° 646665 (31); Lote de terreno ubic. según fraccionamiento de la antigua estancia de Yocsina, Pedanía Calera, Dpto. Santa María, Pcia. de Cba., según planos 24526 y planillas 48768 se designa como lote 31 de la Mza 5, que mide: 15,16ms. de fte. al E. sobre calle publica; 15 ms. al O. lindando c/ lote 30: 33,96ms. lindando c/ lote 32 y 36,14 ms. al S. calle pública, con Sup. Total: 525.75 m2. Los que según acta de constatación se encuentran en la localidad de Malagueño, Departamento Santa María, sito en calle Vuelta de Obligado s/n. B° Yocsina. Mejoras: Edificado: Living-Salón, comedor, cocina, 2 dorm. y un baño. De la cocina-comedor se comunica a un patio de luz techado y de allí a un departamento que tiene cocina-comedor, living, baño y un dormitorio. En el patio hay un galpón techado con chapa de 9mts. por 22mts. aproximadamente, piso de tierra y un galponcito de 3,50 x 5,00 mts.2. superficie total 846 mts. superficie cubierta 404 mts. Ocupado por Della Vedova Pedro Rafael en su carácter de propietario de 1/3 partes y Della Vedova Mariano Rafael en carácter de préstamo. Los inmuebles tienen constituido USUFRUCTO VITALICIO, GRATUITO Y CON DERECHO DE ACRECER a/f de Miguel Jorge Della Vedova y Elena López. Condiciones: Base: (\$105.471.-) dinero de contado y al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el veinte por ciento (20%) de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del martillero, (3%), más el (4%) para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9.505. El saldo deberá abonarse al aprobarse la subasta, haciéndose saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada, dentro de los treinta días, podrá consignar el saldo de precio, si no lo hiciere, devengará un interés compensatorio equivalente a aplicar la tasa pasiva que para uso judicial publica el B.C.R.A. con más un adicional del 2% mensual, desde el día treinta y uno a contar de la subasta y hasta su efectivo pago (art. 589 del C. de P.C.C.): hágaseles saber que en caso que los importes a abonar por depósito judicial superen los treinta mil pesos, el pago deberá realizarse por transferencia electrónica a la cuenta 374 / 31180106. CBU:



0200374851000031180160 perteneciente a estos autos Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$ 1500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Tel: 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad – Juez- BERETTA, Anahí Teresita – Secretario Letrado. Río Tercero Cba., 7 de Noviembre de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 78159 - \$ 2653,89 - 23/11/2016 - BOE

Orden Juez 41<sup>º</sup> C.C. autos "BRACAMONTE, Mariano Nicolás c/ LALLANA, Juan Carlos – ABREVIADO – COBRO DE PESOS - EXP-TE. N°2230850/36", Mart. Magin L. Jover (M.P. 01-885), dom. Pje. Valtodano n°1359, remat. 17/11/2016 a las 11:00 hs. o el día inmediato posterior si aquél resultare inhábil, en Sala Remates del Excmo. Tribunal Superior de Justicia, sita en calle Arturo M. Bas n°244, Subsuelo, Córdoba, el siguiente bien: automotor marca Fiat, modelo Siena 1.4 FIRE, Modelo-Año 2007, Dominio GMR579; (con equipo de G.N.C.). Condiciones: sin base y al mejor postor, comprador 20% a cuenta del precio, con más la comisión de ley al Martillero 10% y el saldo a la aprobación de la subasta o en treinta días desde aquella, según cual resulte menor, más 4% Fondo de Violencia Fliar. Postura Mínima pesos un mil (\$1000), Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 14 y 15 noviembre de 15:00 a 17:00 hs. en calle Velez Sarsfield n°6500 (atrás estación YPF) B° Comercial, de la ciudad de Córdoba.- Inf. al Mart. 0351-155223302. Of. 11 /11/16. Sec. Dra. HALAC GORDILLO Lucila.-

3 días - N° 78708 - \$ 1152,06 - 17/11/2016 - BOE

Ord. Juz Civ. y Com. de 2da. Nom de Río IV. Prov. de Cba. En autos "BUDINI, Antonio c/ THEMTHAM, Benito Abel.-Dda. Ejec." Expte N° 408862, el Mart. Ariel Piovano Mat. 01-907, domic. en S. Martín 10 Of. 25 de Río IV TEL. 4632262, remat. el 30/11/16 a las 11hs en la sala de remate. sito en calle Alvear 196 esq. Alonso Río IV, el Inm. que tiene como tit. Al Sr. Themtham, Benito Abel DNI.7643666, a saber: Inm. Ubic. en calle Gregorio Ramirez N°864 de la Loc. de Vic. Mackenna, Pda. La Cautiva,

Dpto. Río IV, Pcia. de Cba, se deisg como Lte 8, Mza. 109, mide: 10m. en su fte y c/fte., al N. y S.; por 35m., en c/u de s/lados E. y O.; y linda: N., calle Gregorio Ramirez; S., c/pte. del lte. 13; E, c/ltes 9 y 12; y O., c/pte. del lte 6, Sup. Tot. 350ms², Insc. en el Reg. Prop. a la Mat. 612.452 encontrándose el mismo ocup. por la Sra. Crose y Sr Vega en calidad prop. Mejoras: coc. comed., baño 3 dorm gje, serv. luz y agua saldrá a la vta. por la base imp. de \$409.080, dinero de ctdo. o cheq. cerrt. y al mejor post. El comp. deberá abonar en el acto de la subasta el 20% del precio obt. por el inmueble, la comis de ley del mart., con más los trib deter. por la A.F.I.P., el 4% según lo prescrip. por el art. 24 de la Ley Prov. 9505 el que será destinado al Fdo para la Preven. de la Viol. Fliar y el saldo al aprob. el remate; debiendo const. en el acto de la subasta domic. proc. en el radio legal de 50 cuadras. Si por fza. Mayor o imps. del Trib. El mismo no se realiz. El día señal., ésta tendrá lugar el 1er día hab. sig. a la misma hora y lugar. Increm. de las post. \$4.000. Transc. el término de 15 días desde ejecutoriado el auto aprob. del remate deberá depos. el saldo del precio, bajo apercib. de aplic. Inter. Equiv. a la tasa pasiva nom. mens. del BCRA, con más el 2% mens. no acumu., hasta su efec. pago., El comp. deberá conf. con los títulos existentes en autos art. 599 CPC. Se hace saber que en caso de adquirir el bien en comis., deberá denunciarse en el acto de remate el nomb. y demás datos del comitente inmediate. de terminada la vta. del bien comp.. Dejándose const que el pago del precio que efectúe aquel deberá ser abonado en el acto de la subasta como lo fijan las cond. de vta. deter. ut-supra, bajo los aperb. legales del caso, y el comitente deberá ratif. la comp. dentro de los 5ds sig. a la subasta sin el requisito de la notifi, del trib. y bajo aperb. de adjudicar el bien al auto intitulado comisionista (art. 585 del C.P.C.) los adq deberán poner en conoc. de los funcionarios y auxiliares su cond. ante la AFIP. día de visita 29/11/16 en el hor. de 16:30 a 18:30hs., Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt. Juez – Dra. Valeria S del Valle Sec. Publiq. 3 veces en un periodo de 10 días Río IV 09/11/16.-

3 días - N° 78353 - \$ 1746,54 - 30/11/2016 - BOE

O/ Oficina de Ejecuciones Particulares (Juzg. 3º Nom). - Villa María (Cba.), en autos: "MIRROTTI CARLOS ANTONIO C/ AGUILAR DANIEL MARCELO – EJECUCION PRENDARIA" (Expte 2634598), El Martillero Carlos Alberto ZURRO M.P. 01-988 con domicilio en calle Piedras 1480, Villa María, subastará el 17/11/2016, a las 10,00 hs. En la Sala de Remates de Tribunales – Planta Baja – sito en calle Gral. Paz

N° 331- Villa María (Cba.): un automotor Marca Chevrolet, Tipo Sedan 5 puertas, Modelo Corsa GL 1.6 MPFI, Motor Marca: Chevrolet N° JC0001853, Chasis Marca Chevrolet N° 9BGS-E68NVTC652140, Año: 1997, Dominio BKS 917- en el estado visto en que se encuentra. CONDICIONES: SIN BASE, al mejor postor, Incremento Mínimo por Postura \$ 2.000.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado más la comisión de ley del Martillero 10%, y el cuatro por ciento (4%) que resulte sobre el precio obtenido, destinado al "Fondo de Prevención de la Violencia Familiar", resto al aprobarse la subasta. En caso de compra en comisión el comisionado deberá indicar el nombre DNI, domicilio y situación tributaria del comitente en el Formulario que se solicite a tal efecto (AR 1233 Serie A -pto 23- de fecha 16/09/2014), y dentro de los cinco días posteriores a la subasta el comitente deberá ratificar la compra (art. 586 del C.P.C. y C.).- GRAVÁMENES: los de autos-TITULOS: los de autos - REVISAR: en San Luis 579 - V. María Cba. INFORMES: al Martillero – t.e. 0353- 155658643. Fdo. Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz - Secretaria - Oficina 07 de Noviembre de 2016.-

1 día - N° 78188 - \$ 318,14 - 17/11/2016 - BOE

Orden JUEZ de 1º Inst. con Comp. en Ejec. Fiscales n° 2 (ex 25º C.C.). Secr. Néstor Zabala.- La Martill. Ana Domian L. M.P. 01-1059, c/ domic. Av. Gral. Paz 94, 4º "6"; rematará en el Juzg. de Paz de Río Ceballos, en Av. San Marín 4495, el 18/11/2016 a las 08:00 hs., en autos: "Municip. de Río Ceballos c/ Benegas, Eustasio y otro - Pres. Mult. Fiscal"(1767542/36), Lote de terreno, baldío, ubic. Bº Parque La Amistad, Río Ceballos, Ped. del mismo nombre, Dpto. Colon, desig. como LOTE 207, Mza. 10. SUP. TOTAL de 420 m2. Plano n° 5946, inscripto a la Matric.: 451.125 (13-04) a nombre de Chapa, Ángela Norma y Benegas, Eustasio. Base: \$ 5.397. Post. Min.: \$ 1.000. CONDICIONES: mejor postor, dinero de contado en efectivo, cheque certificado. Se deberá abonar en la subasta el 20%, como seña y a cuenta de precio, con más comisión de ley al Martillero (5%) y el 4 % para el Fondo para Prev. Violencia Familiar, saldo al aprobarse el remate, de no consignarse el saldo de precio y por mora imputable al comprador, se aplicará un interés del 1 % mensual hasta su efectivo cumplimiento (art. 768, inc. c; art. 880, conc. y correlativos y por aplicación de la práctica existente en esta materia, art 1º del C.C.C.).Compra en comisión (art. 586 del CPC y C), y cumplimentar Ac. Regl. N° 1233 Serie A del 16/09/2014 del TSJ de Cba. Inf. (0351)

156-570981 y 155-478738. Of. 08/11/16.-Sec.: Néstor Zabala.-

2 días - N° 78220 - \$ 602,24 - 18/11/2016 - BOE

Ord. Sr. Juez del Juzg. 1a Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales N° 3 – Cba; Sec. Dra. GUIDOTTI, Ana en autos "DIREC. DE RENTAS DE LA PROV. DE CBA c/ AGÜERO, ARIEL RICARDO – PEFA - (EXPTE. 2446010/36)", Mart. COMBA, Cesar A., M.P. 01-1782 domic. en Av. Chacabuco N° 775 Piso 8, rematará el 17-11-2016 a las 09:00 hs, en sala ubicada en calle Arturo M. Bas 244, subsuelo - CBA, Automotor CHEVROLET Astra GL 2.0,Año 2004, Dom. EPM 036, a nombre del demand. AGÜERO, Ariel Ricardo (100%). Cond: sin base, dinero de contado, cheque cert., y al mejor postor, abonándose en el acto el 20%, como seña y a cuenta del precio total, con mas la comisión de ley al martillero del 10%, Saldo a la aprobación la subasta, en caso de mora imputable al mismo, generará un interés equivalente al 2% mensual hasta su efectivo cumplimiento, postura mínima de pesos mil (\$ 1000). A cargo del comprador la alc. correspondiente al "Fondo para la Prev. de la Viol. Familiar" (Ley 9505) equiv. al 4% sobre el precio de la subasta. Compra en comisión, indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comitente, debiendo éste último ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo; y cumplimentarse el Ac. Reg. N° 1233, serie "A" EXHIBICION: Días 14 y 15 de Noviembre 2016 de 15:30 a 17:30 hs. en Av. San Martín N° 1024, Villa Carlos Paz. Informes: al Mart. tel. (0351) 155123492. Oficina:11/11/2016, Fdo.: Dra. GUIDOTTI, Ana – Secretaria Letrada.-

3 días - N° 78687 - \$ 1678,02 - 17/11/2016 - BOE

EDICTO: O. Juz Civil, Com, Concil, y Flia Rio II, Secretaria N° 2, en autos: "REPETTI FERRONI Y CIA S.A. C/ VERGARA HECTOR ANDRES-EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE 2015354, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, rematará el día 18 de Noviembre a las 10 hs., en Sala de Remates del Tribunal sita en calle Mendoza 976 Planta Alta, Rio II; los siguientes inmueble: A) Matrícula 1.145.447 descripto a fs 117 (of de constatación fs 85/86) SUP. 8/ Hs. 810 mts. 60 dms. Fracción de campo ubic en "Buena Vista" Pedania Cosme-Dpto Sta Maria. Pcia de Cba. BASE: \$ 5.340; B) Matrícula 547.300 descripto a fs 122 (of. de constatación fs 83/84) Sup 10 Hs. Fraccion de campo ubic en "Buena Vista o Los Pocitos" Rio Segundo, Ped Cosme, Dpto Sta Maria, Pcia de Cba. BASE: \$ 6.960. Ambas superficies se encuentran sin delimitar y

forman parte de una mayor superficie de campo. Ambas ocupadas por el demandado. CONDICIONES: al mejor postor debiendo el comprador constituir domicilio y abonar en el acto de la subasta el 20% del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, dinero en efectivo con mas la comisión de Ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima \$ 5.000. No procede compra en comisión. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF: 08/ 11/2016. FDO: Marcelo A. Gutierrez-Secretario.

3 días - N° 78739 - \$ 1203 - 18/11/2016 - BOE

Ord. Sr. Juez Civ,Com,Conc,Flia,Ctrl,Niñ,Juv, Pen.Juv. y Faltas Prosec. Dra. Caprini de Oliva (Cba.) en autos "GROSSO ALEMANDO ROSENDO C/ REYNA DAYANA DANIELA Y OTROS - EJECUTIVO" 1891223. El Mart. José Suppo - M.P. 01-1371, dom. en Suipacha 294 - Oliva, subastará el 17 de noviembre de 2016 a las 10 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Mitre esquina Suipacha de Oliva: Un Automotor marca ALFA ROMEO, Tipo SEDAN 3 PTAS., Modelo 145 TD, Año 1997, motor ALFA ROMEO N° AR675011938298, Chasis ALFA ROMEO N° ZAR930000T4081299, DOMINIO APK 625. Condiciones: BASE \$ 13.140, al mejor postor, din. de cdo.- Increm. Mín. Post.: \$ 200.- El o los compradores, abonarán en acto de subasta el (20%) del valor de su compra con más la comisión de ley al martillero (10%) el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.Viol. Fliar (art. 24 ley 9505) e IVA (21%), y resto al aprob. la misma.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. N°: 1233 - Serie "A" del 16/9/2014). Gravámenes: Surgen Inf. R. N. P. A.- Títulos: Art. 599 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- Revisar: calle Juan Marengo s/n° Cochera Prato - Oliva, día 16/11 de 15 a 18 hs.- Informes: al Mart. Tel. (0353) 154214934.- Oliva, 10/11/2016.- Fdo.Dra. Olga CAPRINI - SECRETARIA.

3 días - N° 78965 - \$ 1494,42 - 17/11/2016 - BOE

Orden Juzg. Prim. Inst. Prim. Nom. C.C.C.F. La Carlota (Sec. 2), autos "DOMINIO CONSULTORA S.A.-QUIEBRA INDIRECTA" exp. 1153151, Mart. Carlos A. BULICH, MP. 01-277, rematará 17/11/2016, 10 hs., Sala Remates del Tribunal (V. Rodríguez 115-La Carlota): 1) COCHERA ubic. Av. V.Sarsfield 520 Cba. Ed. Arzobispado, Unid. Func. 25, inscripta Matrícula N° 115.402/25, a nombre de "Dominio Consultora S.A." (100%). 2) BAULERA ubic. Av. V.Sarsfield 520 Cba. Ed. Arzobispado, Unid. Func. 27, inscripta Matrícula

N° 115.402/27, a nombre de "Dominio Consultora S.A." (100%). ESTADO: Libre de ocupantes. BASES: \$ 45.874 y \$ 19.227. CONDICIONES: 20% de seña dinero de cdo. cheque cert. acto remate, más 4% Ley 9505, más comisión ley del Mart.e impuestos que por ley correspondan, el resto al aprobarse la subasta y en las cond. que determina el art. 589 CPC. (intereses tasa pasiva promedio mensual del BCRA y 2% mensual hasta efect. pago, pudiendo depositar 72 hs sig. subasta el saldo sin intereses). Incremento mínimo postura 1% base. Por cpra. comisión manifestar momento de la subasta nombre, dni. y domic. comitente, debiendo este último ratificar la compra y const. domic. térm. 5 días, bajo apercib. adj. al comisionado. Los inmuebles registran servidumbre de paso perpetua y gratuita de vehículos y personas, servidumbre de ventilación a patio de aire y luz y registran deudas D.G.R.. Por razones fuerza mayor o día desig. resultare inhábil, subasta se llevará a cabo día inmediato hábil sig señalado, mismo lugar y hora. Revisar previa autorización Martillero. Informes al Mart. Carlos A. Bulich – Dean Funes 690 – La Carlota (03537-411670-15585978-15443047). FDO: Dra. María Diaz de Francisetti-Secretaria. OFICINA, 29 de Octubre de 2016.-

3 días - N° 77808 - \$ 1569,30 - 17/11/2016 - BOE

EDICTO: Juez 5° Nom. Civ. y Com Sec.10 Rio IV. en autos "ARIAUDO, VICTOR HUGO-CONCURSO PREVENTIVO- HOY QUIEBRA- Expte. N°480497" Mart. Carbonetti, Carlos MP 01-00433 domiciliado en calle Belgrano 17, Cuarto Piso Oficina 12, Rio Cuarto, rematará el día 22 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs. en Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, sito en calle Alvear nro. 196 esquina Alonso, Rio Cuarto; los siguientes bienes: un automotor Marca DODGE, Tipo PICK UP, Motor Marca PERKINS, Nro. PA4126723, Chasis Marca DODGE, Nro. 3N1K00540F, Año 1974, Dominio RQV 049 y un automotor Marca FORD, Tipo CAMION, Modelo F – 350, Motor Marca PERKINS, Nro. PA6221316, Chasis Marca FORD, Nro. KA9LSS-28117, Año 1976, Dominio RXA 245, CONDICIONES: Base \$50.000, por cada uno de ellos. Postura mínima \$1.000 por cada uno de los bienes. Dinero de contado y al mejor postor. El comprador abonará en el acto de la subasta, el 20% del valor de su compra con más la comisión de ley del martillero e IVA correspondiente. Debiendo el comprador consignar el 4 % sobre el precio de subasta establecido por Ley Pcial. 9505. El saldo del monto deberá abonarse dentro de los quince días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, o dentro de un mes de la subasta, lo que ocurra

primero, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la Tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el B.C.R.A. con más el dos por ciento no acumulativo, hasta su efectivo pago. Exhibición: 20/11 de 16:00 a 18:00 hs. en Camino Tres Acequias kilometro 4 ½, domicilio del Sr. Carbonetti. Informes: Mart Carbonetti Tel: 0358- 154112666.- Dra. Cuesta, Gabriela-Secretario.- FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana JUEZ.

4 días - N° 78912 - \$ 1378,36 - 22/11/2016 - BOE

Ord. Sr. Juez de la Sala 11 de la Cámara de Trabajo Secretaria N°21 – Córdoba; Sec. Dr. HECTOR E. BUZZETTI en autos "MARSONET, ALEJANDRO EDGARDO C/DISTRIBUIDORA MIGUEZ Y MENDIETA Y OTROS- (EXPTE.231366/37)", Mart. COLOMBERO María N M.P. 01-2591 con domic. en Av. Chacabuco N° 775 Piso 8, rematará el 17-11-2016 a las 10:30 hs, en Sala de Audiencias del Trib de Alta Gracia ubicada en calle Sarmiento 282 esq Franchini, los automotores 1) marca 19 FORD TIPO 22- PICK-UP MODELO 11 F100 PICK UP, AÑO 1984, inscripto al DOMINIO UKO858 a nombre del demandado MIGUEZ MENDIETA JUAN C(100%), 2) marca 37 RENAULT TIPO 22- FURGON MODELO 34 TRAFIC, AÑO 1994, inscripto al DOMINIO SMJ977,a nombre del demandado MIGUEZ MENDIETA JUAN C(100%) 3) marca 53 VOLKSWAGEN TIPO 22- FURGON MODELO 01-CADDY 1.9 SD, AÑO 1999, inscripto al DOMINIO COA288 a nombre de la demandada TORRALBA LUCIA J (100%). Cond: sin base, dinero de contado y al mejor postor, abonándose en el acto de la subasta el 20%, como seña y a cuenta del precio total de su compra, con mas la comisión de ley al martillero del 10% el IVA, en caso de corresponder y el saldo al aprobarse la subasta. En caso de mora imputable al mismo, generara un interés equivalente al 2% mensual hasta su efectivo cumplimiento. Postura minima de pesos Dos Mil (\$2000) siendo a cargo del comprador el 4% sobre el precio de la subasta (Ley 9505). Compra en comision (art 586 CPCC) EXHIBICION: Días 16 de NOVIEMBRE 2016 de 17.00 a 19.00 hs. en Alem 299 esq Padre Viera ALTA GRACIA Informes: al Mart. tel. (0351) 157180804.

2 días - N° 78696 - \$ 940 - 17/11/2016 - BOE

## **CONCURSOS Y QUIEBRAS**

El Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N°6, de Córdoba, Secretaría Beltramone, hace saber que en autos: "DELLACECCA, DANIS EVALOS – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Exp-

te. N°2850275/36), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 376. Córdoba, 15 de noviembre de 2016. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...). SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. DANIS EVALOS DELLACECCA (D.N.I. N° 16.781.791, CUIT N° 20-16781791-3) con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 49 de la ciudad de Onca-tivo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba; encuadrando el caso en los arts. 288 y 289 de la LCQ. ...VII) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de aquél que, dentro del plazo de 24 horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). ...XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 10/02/2017. XV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día 29.03.2017. XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día 19.04.2017, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 18.05.2017. XVIII) Intimar al fallido para que, dentro del término de 48 horas, cumplimente las disposiciones del art. 86 L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° id.). Asimismo, intímese al fallido para que, en igual plazo, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del presente proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. ..." Fdo.: Marcela S. Antinucci – Juez. Of.: 15.11.16.

5 días - N° 79219 - \$ 3217 - 23/11/2016 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N°6, de la ciudad de Córdoba, en autos: "LINARES, GASTÓN HECTOR - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N°2910668/36), hace saber que el Cr. Alberto Federico Gerónimo Misino aceptó el cargo de Síndico y constituyó domicilio procesal en calle Av. Gral. Paz N°108, 2° Piso, B° Centro, de esta Ciudad. OF.: 15.11.16.

5 días - N° 79184 - \$ 610 - 23/11/2016 - BOE

EDICTO: Juz. de 1° Inst. y 39° Nom. C. y C., autos "GARCÍA GLORIA ALBA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N°2848063/36);

SENTENCIA N°448 del 15/11/16. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra a la Sra. Gloria Alba García, D.N.I. N° 4.938.869, con domicilio real en calle Cassafousth 202, 1° "A" de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar a la deudora para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 28/12/2016, debiendo atenerse a cuanto prescriben los arts. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente. XXI) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual el 14/03/2017. XXII) Fijar fecha para que el Síndico presente el Informe General el 27/04/2017. XXIII) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el día 29/03/2017. Of. 15.11.16.-

5 días - N° 79220 - \$ 2057,50 - 23/11/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 5; se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "MACHADO MARCIAL DARIO – QUIEBRA INDIRECTA (EXPTE. N° 1653798)", "SENTENCIA NÚMERO: Trescientos Treinta y Tres (333), San Francisco, Veintiocho de Septiembre de 2016.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de MARCIAL DARÍO MACHADO DNI 22.666.183, arquitecto, casado, nacido el 10/02/1973, domiciliado en calle 24 de Septiembre 953 de la ciudad de Arroyito (Cba.) y con domicilio constituido en calle Av. Libertador Norte 960 de esta ciudad. (...) 3) Publicar edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba conforme con el art. 89 de la L.C.Q.. 4) Ordenar la inmediata realización de los bienes del fallido, a cuyo fin, hágase saber al Sr. Síndico designado en autos que deberá proceder a la incautación de los bienes y papeles del mismo, con la intervención del Sr. Oficial de Justicia.- Oportunamente la sindicatura aconsejará la forma de realizar los bienes y la designación de un liquidador si correspondiere.- 5) Intímese a terceros que tengan bienes del mismo, para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico, los bienes de



aqué, bajo apercibimiento de ley.- 6) Prohibir se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- (...) 11) Ordenar a la sindicatura que en el plazo de diez días actualice los créditos verificados hasta el día de la fecha de declaración de quiebra. Los acreedores posteriores a la presentación concursal pueden requerir la verificación por vía incidental, según lo dispuesto por el art. 202 de la LCQ.- (...) Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.- Juez.- NOTA: Se hace saber que el síndico es el Cr. Víctor Alberto Molino, con domicilio en calle Pje. Cecil Newton N° 1879 de la ciudad de San Francisco (Cba.).- OF: 01 de Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78563 - \$ 3053,50 - 18/11/2016 - BOE

Juzg. 2º Nom. CCC.y F Secretaria N° 4 Hilda Mariela Ludueña en autos "SOTO DANIEL OSCAR QUIEBRA PROPIA" (Expte. 2882547) por Auto N° 309 del 07/11/2016, se resolvió: "Rectificar el Resuelto de la Sentencia N°64, de fecha 18 de Agosto de 2.016, debiendo quedar de la siguiente forma al punto XI)...Oficiar a la Dirección General de Aduana a fines de que impida el egreso del ámbito del territorio nacional de los bienes del fallido: donde dice 28 de Marzo de 2017 debe decir 10 de Marzo de 2017; al punto XIV) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el informe individual de créditos el (14 de diciembre del corriente año): donde dice 14 de Diciembre del Corriente año debe decir 21 de Diciembre del corriente año; al punto XV) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art.37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art.36 el (24 de febrero de 2017): donde dice 24 de Febrero de 2017 debe decir 06 de Febrero de 2017 y al punto XVI) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el informe general a que alude el art. 39 de la ley 24522 el día 28 de marzo de 2017: donde dice 28 de Marzo de 2017 debe decir 10 de Marzo de 2017... FDO. Mariana Andrea Pavón .Jueza .

5 días - N° 78421 - \$ 1877,50 - 21/11/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. y 13º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba - Concurso y Sociedades N° 1, Secretaria a cargo del autorizante, (Tribunales I- Caseros 551-P. Baja- pasillo Central) en autos "EXPRESO MORELL S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 12522/36) ha resuelto mediante decreto de fecha 06/05/2016 citar a los acreedores: Dante Gustavo Righero, Oscar Alberto Weber, Celsur Logística S.A., Transporte Silvestre S.A., Ricardo Flumignan, Omnisat S.A., Juan Ramón Luna, Juan Carlos Yaryura e Hijo

S.H., Mecalux Argentina S.A., Xerox Argentina I.C.S.A., Net Alarm S.A., Norma Beatriz Lépore, Bodegas Chandon S.A., Ribron S.A., Plasti S.A., Marta Ines Araoz, T.A.P.I. S.R.L., Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, Administración Federal de Ingresos Públicos, Banco Roela S.A., HSBC Banca Argentina S.A., María Morell y Francisco Morell, Martín Rodrigo Morell, Clide Olivieri, Eugenio Coggiola y Blan, Rovira Gladis de los Dolores, Search S.A., Claudio Francisco Ruiz, Galcor S.A., Banco de la Nación Argentina, a quienes habiendo pagado deuda de la concursada lo hubiesen hecho subrogándose en los derechos creditorios de los acreedores a quienes satisficieron y a acreedores que eventualmente puedan resultar insatisfechos, a los fines de que concurran a reclamar el pago de cuotas concordatarias eventualmente impagas en el domicilio de la concursada, como así también a cualquier otro acreedor que se crea con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estime corresponderle, haciéndole saber a los acreedores eventuales o aquéllos que se crean con derecho a ejercitar en el presente proceso lo que estimen corresponderles que en caso de no acudir en el plazo fijado, el Tribunal dictará la sentencia declarando cumplido el acuerdo homologado. IV) Ordenar la publicación de edictos en el término de veinte días hábiles, cinco publicaciones (art 152 y 165 CPCC), en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario de la Voz del Interior. Fdo.: Dr. Tale, Carlos- Juez P.a.t. - Dra. Rezzonico De Herrera, María Mercedes, Prosecretaria. Of 26/5/16

5 días - N° 78247 - \$ 2181,80 - 18/11/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos "ZANOTTI, MATEO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2885575/36), tramitados ante el Juzgado de 1º Inst. y 7º Nom. en lo Civil y Com. - Conc. y Soc. Nro. 4- de esta ciudad de con fecha 11/11/16, ha aceptado el cargo de Síndico el Cr. Dante Américo Bonessi MP 10.7249.1, con domicilio procesal en calle Obispo Trejo 179, 1er Piso Of. "A" de esta ciudad. El horario de atención es de lunes a viernes de 09.00 hs a 12.00 hs y de 13.00 hs a 16.00 hs. Of. 14/11/16.

5 días - N° 78945 - \$ 749,50 - 22/11/2016 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

Sr. JUEZ CIV.COM.CONC.FAMI. SEC.1 - DEAN FUNES. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a sucesión de RIOS, RUPERTA ANGELICA en autos caratulados "RIOS, RUPERTA ANGELICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte

N° 2688371 para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Dean Funes. 25/08/2016. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Secr: Dominguez de Gomez, Libertad Violeta.-

1 día - N° 79055 - \$ 190,34 - 17/11/2016 - BOE

Sr. JUEZ CIV.COM.CONC.FAMI. SEC.1-DEAN FUNES. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a sucesión de RIOS, ANTONIO CRUZ en autos caratulados "RIOS, ANTONIO CRUZ-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2688371 para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Dean Funes. 27/04/2016. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Secr: Dominguez de Gomez, Libertad Violeta.-

1 día - N° 79054 - \$ 186,02 - 17/11/2016 - BOE

Sr. JUEZ CIV.COM.CONC.FAMI. SEC.1 - DEAN FUNES. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a sucesión de RIOS, LORETA OFELIA en autos caratulados "RIOS, LORETA OFELIA-TESTAMENTARIO" Expte N° 2688330 para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Dean Funes. 25/08/2016. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Secr: Dominguez de Gomez, Libertad Violeta.-

1 día - N° 79053 - \$ 182,78 - 17/11/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2874759 - EBERHARDT, NATALIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS.- MORTEROS, 02/11/2016. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. NATALIA TERESA EBERHARDT, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezca a estar a derecho. (art. 2340 C.C)- Notifíquese.- DELFINO, Alejandrina Lía.- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - ALMADA, Marcela Rita PROSECRETARIO LETRADO

1 día - N° 78173 - \$ 92,97 - 17/11/2016 - BOE

Arroyito, 10 de Noviembre de 2016. Por disposición del Señor Juez JUZ. 1º INS. C.C. CON. FLIA. CTROL. NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - SEC. C.C.C. Y FLIA de la 5º Circuns-

cripción Judicial con Asiento en Arroyito, Dr. Alberto Laghi en los autos "De Los Santos, Miguel Hugo - Declaratoria de Herederos." Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Miguel Hugo De Los Santos para que en el termino de TREINTA días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 78456 - \$ 1012,90 - 22/11/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Inst. y 1a. Nom. C.C.C y F. de BELL VILLE Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOSSETTI DOMINGO TOMAS, para que -en el término de treinta días corridos contados a partir de la publicación- comparezcan a estar a derecho y tomar participación- en los autos caratulados "MOSSETTI DOMINGO TOMAS - DECLARATORIA de HEREDEROS (SAC 2.957.532)", que tramita ante la Secretaría n° 2 a cargo de la Dra. MARA CRISTINA BAEZA, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 10 de Noviembre de 2016.-

1 día - N° 78474 - \$ 85,15 - 17/11/2016 - BOE

RIO IV, El Sr. Juez de 1ra Inst. y 4ta Nom. en lo C y C, Secr. N° 7, en autos caratulados "DARDANELLI, ÁNGELA ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. 2477831, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Ángela Rosa Dardanelli o Ángela R. Dardanelli o Ángela Dardanelli, D.N.I. N° 6.216.928, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 28 de Octubre de 2016.

1 día - N° 78596 - \$ 78,94 - 17/11/2016 - BOE

Morteros,10/11/2016,.La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la ciudad de Morteros, Dra. Alejandrina Delfino, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. Tosolini Seferino Pedro y Chiapello Catalina, para que en el término de ley, treinta días, comparezcan a estar a derecho (Art. 2340 C.C.C.) en autos "TOSOLINI, Seferino Pedro y CHIAPELLO, Catalina- Declaratoria de Herederos;" Expte. 2879811.-

1 día - N° 78796 - \$ 170 - 17/11/2016 - BOE

BELL VILLE.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. C. C y F de Bell Ville; cita y emplaza a

los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO JOSE BRENTAN , en autos " BRENTAN, EDUARDO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" ( Expte. N° 2899635) , para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la publicación , comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- BELL VILLE , 02/11/2016.- FDO. Dr. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES.- JUEZ. Dra. Sabrina Gisela TIRONI. PRO SECRETARIO LETRADO

1 día - N° 78797 - \$ 193,40 - 17/11/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, en los autos " 2890294 – LAMBORIZZIO, AROLDO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de don AROLDO ANTONIO LAMBORIZZIO D.N.I. N° 6.596.897, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 27/10/16; Varela, Silvana del Valle, Secretaria.

1 día - N° 78884 - \$ 173,30 - 17/11/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, en los autos " 2933713 – CAFFARATTI, AGUSTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de doña AGUSTINA CAFFARATTI L.C. N° 7.685.073, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 27/10/16; Varela, Silvana del Valle, Secretaria.

1 día - N° 78885 - \$ 171,50 - 17/11/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ.- El Señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C.C.C y Flia. de Ms. Jz., en los Autos FISCHER EUGENIA - VOTTERO ANGEL MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2746495. Cítese y emplácese los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "FISCHER EUGENIA - VOTTERO ANGEL MIGUEL" por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.

2340 del Cod. Civ. y Com.). - MARCOS JUAREZ 28/09/2016. Amigó Aliaga, Edgar – Juez y Rabanal, María de los Ángeles – Secretario Letrado.

1 día - N° 77866 - \$ 124,48 - 17/11/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Río Cuarto, en los autos " 2890328 – CAVIGLIASSO, JUANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de doña JUANA MARIA CAVIGLIASSO DNI. N° 0.935.204, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 27/10/16; Varela, Silvana del Valle, Secretaria.

1 día - N° 78894 - \$ 172,70 - 17/11/2016 - BOE

Por disposición Sr. Juez 1º Inst. y 1º Nom. C.C. Fam de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de PURA ROSA AVENDAÑO, para que en el término de treinta días a contar de la publicación comparezcan en autos "AVENDAÑO, PURA ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 3320672, tramitados ante Sec. N° 2, Dra. Claudia Silvana Giletta, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 14 de noviembre de 2016.

1 día - N° 78902 - \$ 62,38 - 17/11/2016 - BOE

RÍO TERCERO, El Sr. Juez de 1º Instancia 3º Nominación en lo Civil Y Comercial Sec. 3. de la ciudad de Río Tercero, PAVON, Mariana Andrea, Cita y emplaza por el termino de 30 días a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS GELACIO APPEDINO D.N.I. N° 6.537.792, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados APPEDINO, CARLOS GELACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2784054, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 16 de noviembre.

1 día - N° 78903 - \$ 161 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 24 Nominación de lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGEL MIGNOLA Y FELISA, GREGORIA MINUET en estos autos caratulados "MIGNOLA, ANGEL - MINUET FELISA GREGORIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2872311/36), para que dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba



doba, 08 de Noviembre de 2016. FARAUDO, GABRIELA INES (JUEZ DE 1º INSTANCIA) - DERNIA, MARIA VIRGINIA (PROSECRETARIO LTRADO).-  
1 día - N° 79193 - \$ 179,60 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 4ª Nom Civ. y Com., en autos caratulados: BALDINI, GUIDO –Dec. de Herederos Expt N° 2834026/36 Cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUIDO BALDINI D.N.I. N° 3.092.914 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,28/10/2016. Secr: Corradini de Cervera, Leticia– Juez: Fontana de Marrone, Mercedes  
1 día - N° 78949 - \$ 63,53 - 17/11/2016 - BOE

El Juez de 1ª Instancia de 6ª Nominación, en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría N° 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luna Pedro Lucio D.N.I. N° 7.680.418, en los autos caratulados: "Luna Pedro Lucio– Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2975175)" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 4 de Noviembre de 2016. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez - Dra. María Gabriela Aramburu - Secretaria.  
1 día - N° 79048 - \$ 186,50 - 17/11/2016 - BOE

Gaguine, Rafael - Declaratoria de Herederos (Expte 2958222). El Sr Juez Civ Com Conc Fam de 2da Nominación Secret 3 de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Rafael Gaguine para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo percibimiento de ley. Fdo. : Dra Graciela Cerini (Juez) Dra Marcela Ghibaudo (Secretaria)  
1 día - N° 79057 - \$ 116 - 17/11/2016 - BOE

EDICTO: La Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 5ta. Nominación de Río Cuarto, Sec. N° 9 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Don Juan José PRIOTTI, L.E. 6.617.449 y de Doña Haydeé Valeria PONCE, D.N.I. 7.782.704, en los autos caratulados: "PRIOTTI JUAN JOSE Y PONCE HAYDEE VALERIA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2906828, para que en el término de treinta (30) días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen

participación, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto,de Noviembre de 2016.-  
1 día - N° 79100 - \$ 185,60 - 17/11/2016 - BOE

CÓRDOBA, el Sr, Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. 20 Nom., de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la señora ROSSI Adelina "ROSSI Adelina - Declaratoria de Herederos- Expte.N° 2890408/36",para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por UN día en el B.O. (art. 2340 CCC). Córdoba 27 de setiembre de 2016. Fdo.: Yacir, Viviana Siria – Juez. Villalba, Aquiles Julio – Secretario.  
1 día - N° 79215 - \$ 174,20 - 17/11/2016 - BOE

Río IV La Sra Juez de 1ra. Ins. y 6ta. Nom. Civ. y Com, secretaria N°11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Graciela María Escriva DNI 11.347.072 en autos caratulados "Escriva Graciela María Declaratoria de Herederos -Expediente N° 2718977, para que en término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río IV 08 de noviembre 2016. Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso Juez Dra. Carla Mana secretaria.  
1 día - N° 79251 - \$ 207,98 - 17/11/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores de los señores Mariano GIULIETTI y Carolina VECCI en los autos caratulados: GIULIETTI, MARIANO – VECCI, CAROLINA – Declaratoria de Herederos - Expte. 2974239 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos contados a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 02/11/2016. Edgar AMIGO ALIAGA – Juez de 1ra. Instancia – María de los Angeles RABANAL – Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-  
1 día - N° 79262 - \$ 235,34 - 17/11/2016 - BOE

EDICTO- MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez- en los autos caratulados "TANTUCCI ANGEL DOMINGO – Declaratoria de Herederos- (Expte. 2883379)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes

del causante "TANTUCCI, ANGEL DOMINGO O ANGEL DOMINGO FRANCISCO", para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).- Firmado: Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA - Juez de 1ra Instancia- Dra. María de los Ángeles RABANAL – Secretario Juzgado 1ra. Instancia -  
1 día - N° 79282 - \$ 255,86 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. Y 18 Nom. En lo civil y comercial de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Farah, María, DNI: 18.769.707 en autos FARAH, MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte: 2715484/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 24 de Octubre de 2016. Fdo. Sueldo, Juan Manuel, Juez; Villada, Alejandro José, Secretario  
1 día - N° 79286 - \$ 181,70 - 17/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1 Inst Civ Com 46 Nom, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra NOEMÍ BEATRIZ GILLI en los autos caratulados: GILLI, NOEMÍ BEATRIZ Declaratoria de Herederos Expte N°2698708/36 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 31 de Julio de 2015. Fdo: Olariaga de Masuelli, Ma. Elena – Juez; Arevalo, Jorge Alfredo – Secretario.  
5 días - N° 72189 - \$ 365,95 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. Com. San Francisco Dr. Carlos Viramonte , Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELITA CLEMENTINA DEPETRIS para que dentro del término de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "DEPETRIS ANGELITA CLEMENTINA - Declaratoria de herederos - Expte N° 2934456" bajo apercibimientos de ley.- San Francisco 06 de setiembre de 2016  
1 día - N° 76896 - \$ 54,33 - 17/11/2016 - BOE

Astegiano, Miguel Domingo - Rossi, CARMEN MARIA - Declaratoria de Herederos (ex. 1895902/36). Sr. juez 1ª Ins. 32ª Nom. Civ y Com cita y emplaza herederos, acreedores y a todos que se consideren con derecho a la sucesión, a que dentro de los veinte días siguientes

última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28/11/12, Pereyra Esquivel, O. E Juez - Fournier, G M. Prosecretario Letrado

5 días - N° 76993 - \$ 247,50 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. Secret. 1, Villa María, en autos caratulados "VALLARO GRACIELA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos" - Expte 2892821, ordena :VILLA MARIA, 14/10/2016. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante GRACIELA BEATRIZ VALLARO para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Fernando M. Flores

5 días - N° 77057 - \$ 294,65 - 18/11/2016 - BOE

El sr. Juez de 1ª Inst.de 10ª,Nom.C.y C.Cba.,- cita y emplaza a los herederos y acreedores de: GARRE ESPINOSA.En autos caratulados "GARRE ESPINOSA O GARRE O GARRE DE LEIVA MARIA o MARIA M.GARRE ESPINOSA o MARIA MAGDALENA GARRE o MARIA ESPINOSA-DEC.DE HERED.Exp.2793582/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días sig. al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,bajo apercibimiento de ley.Cba,04-12-2015-Juez:Garzón Molina R.-Prosec.-Amilibia R.Laura.-

5 días - N° 77075 - \$ 384,35 - 18/11/2016 - BOE

El Sr Juez 1 Ins y 10 Nom C.C. de Córdoba, en autos "Caimi, Mario Gabriel-Declaratoria de Herederos (ExpN°2769170/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10/11/2015. Fdo. Rafael Garzon Molina - Juez

5 días - N° 77409 - \$ 247,50 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO LEON o JULIO FLORES DNI 3.175.397 ; FELIPA AGUSTINA FLORES DNI 1.978.169 y/o AGUSTINA FLORES y QUEVEDO MARÍA DEIDAMIA DNI 1.574.340 y/o MARÍA QUEVEDO y/o DAIDAMIA QUEVEDO en autos caratulados FLORES, JULIO LEON o JULIO - QUEVEDO MARÍA DEIDAMIA o MARÍA o DAIDAMIA - FLORES, FELIPA AGUSTINA o AGUSTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2331006/36 para

que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2016. Sec: Julio Mariano Lopez

5 días - N° 78003 - \$ 570,65 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 42º Nom. Civ. Com. Dr. Sueldo, Juan M., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Anita Matilde Maurigh, D.N.I. 3.301.886, en autos "MAURIGH, Anita Matilde - MUÑOZ, Americo Domingo – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte 2909164, para que en veinte (20) días desde la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cordoba, 31/10/2016. Fdo. Sueldo, Juan Manuel -Juez; Pucheta de Tiengo, Gabriela María –Secretario.-

5 días - N° 77621 - \$ 403,90 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 2 Nom. CyC de Ms Jz en autos ROSAS, Aldo Federico - FABI, Blanca Rosa - Declaratoria de Herederos (Expte 2812232) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Rosas Aldo Federico - Fabi Blanca Rosa, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Edgar Amigó Aliaga, Juez; María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.

1 día - N° 77784 - \$ 60,77 - 17/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría N° 2, de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Dominga Dalinda FERREYRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FERREYRA DOMINGA DALINDA – Declaratoria de Herederos" – EXP SAC N° 3328251, que se tramitan por ante el juzgado a su cargo, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 08 de Noviembre de 2016. Dra. Claudia Silvina GILETTA, Secretaria; Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI, Jueza.-

1 día - N° 77944 - \$ 94,12 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE MANUEL CARRIZO y ELVA JOSEFA PILAR GIURDA o ELVA JOSEFA GIURDA en autos caratulados CARRIZO, JOSE MANUEL – GIURDA, ELVA JOSEFA PILAR o GIURDA ELVA JOSEFA – Declaratoria

de Herederos – EXPTE. N° 2890548/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/09/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 77981 - \$ 437,25 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRUZ, FADRIQUE y FERREYRA, CLARA en autos caratulados CRUZ, FADRIQUE – FERREYRA, CLARA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2873591/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/09/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 77987 - \$ 354,45 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAVELINO, Blanca Haydee - NAVELINO, Blanca Haydes en autos caratulados SALAS, Domingo Ramón Armando - NAVELINO, Blanca Haydee o NAVELINO, Blanca Haydes – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 1297667/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/06/2015. Sec.: Horacio A. Fournier

5 días - N° 78000 - \$ 414,25 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUPICA Vicente y RIILIO y/o RIILLO Mariana en autos caratulados "LUPICA VICENTE y RIILIO y/o RIILLO MARIA-NA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2565747/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Lucero Héctor Enrique-Juez, Dra. Valdes Cecilia María, Secretaria.

6 días - N° 78234 - \$ 458,46 - 21/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ERNESTO DEL VALLE NIEVA en autos caratulados NIEVA, ERNESTO DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2899808/36 para que dentro

de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/11/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 78311 - \$ 334,90 - 21/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom., C. y Com. de San Francisco, Dr. Horacio Vanzetti, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores y/o a todos los que se crean con derechos en la sucesión del causante: ALBERTO CLÍDER y/o CLIDER BLAN, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "BLAN ALBERTO CLÍDER Y/O CLIDER- DECLARATORIA DE HEREDEROS, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría a cargo de la autorizante.- San Francisco, 10 de Noviembre de 2.016.- Dra. Roxana Rossetti, Sec.-

5 días - N° 78329 - \$ 440,70 - 21/11/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. Civil y Com. en autos FUNES, HECTOR RUBENS - DEGANUTTO, ELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1488944/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELIDA DEGANUTTO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Lucero, Héctor Enrique - Juez; Moreno, Natalia A. - Prosecretario Letrado. Córdoba 24/10/2016

5 días - N° 78356 - \$ 330,30 - 21/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Elicia Esther Laura PANZA, DNI 4.650.866, en los autos: "PANZA ELICIA ESTHER LAURA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2871868/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Dra. Clara María CORDEIRO, Juez; Dra. Ana Carolina HOLZWARTH, Secretaria. Córdoba, 08/11/2016.

5 días - N° 78446 - \$ 410,80 - 22/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de caratulados STELLA MARIS ZUMADIO ALBESCU DE GAUNA en autos caratulados ZUMADIO ALBESCU DE GAUNA, STELLA MARIS - Declaratoria de

Herederos - EXPTE. N° 2610279/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/11/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - N° 78534 - \$ 378,60 - 21/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE CAMILO FERRARO en autos caratulados FERRARO, JOSE CAMILO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2876940/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 15/09/2016. Juez: Garzón Rafael - Prosec.: Cremona Fernando

5 días - N° 78545 - \$ 309,60 - 21/11/2016 - BOE

Marcos Juárez, 04 de octubre de 2016. Agréguese documental acompañada. Téngase presente. Por recibidos los oficios diligenciados del Registro de Juicios Universales de la Provincia y del Registro de Actos de Ultima Voluntad. Por iniciadas las presentes diligencias de declaración de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, "ELIAS, María Josefa" por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 655 y 658 in fine del CPCC y el segundo párrafo del art. 2340 del C.C. y C. respecto de los restantes herederos denunciados. Notifíquese. Fdo. Dr. José María, TONELLI (Juez); Dra. Estefanía, DE OLMOS FERRER (Secretaria).-

1 día - N° 78584 - \$ 194,40 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Com. de 40º Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. KOLKER CARLOS ALBERTO en autos caratulados "KOLKER, Carlos Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2906531/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C. Civil y Comercial y art. 152

del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 08 de noviembre de 2016. FDO: Mayda, Alberto Julio - Juez De 1ra. Instancia; Angiula, Carina Andrea - Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 78762 - \$ 252,98 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 4ta Nom en lo C.y C y Flia de Río IV, Secretaria Dr.Pedernera, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Horacio Sanchez D.N.I. 6.571.439 y Pascuala Oriente D.N.I. 3.415.848 en los autos caratulados: " SANCHEZ HORACIO Y PASCUALA ORIONTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 2845650" a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, diez de noviembre de 2016.-

1 día - N° 78592 - \$ 78,94 - 17/11/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEPETRIS ORFILIA CATALINA - SORTINO IGNACIO AMADEO, en autos caratulados: Depetris Orfilia Catalina - Sortino Ignacio Amadeo - Declaratoria de Herederos - Expte. 2958801, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 CCyC). 02/11/2016. Fdo Edgar Amigó Aliaga, Juez; María de los A. Rabanal, Sec

1 día - N° 78662 - \$ 90,21 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 43º Nom. CyC, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: ISABEL CATALINA STANICH, D.N.I 3.557.835 en autos caratulados "Vega Garcia Eladio - Stanich Isabel Catalina -Declaratoria de Herederos" (EXPTE N° 1308056/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Ortiz, Héctor Gustavo - Sec: Romero, María Alejandra

5 días - N° 78761 - \$ 332,60 - 22/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALEJANDRA DEL VALLE TABORDA en autos caratulados TABORDA, Alejandra Del Valle- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2529331/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última



ma publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/10/2014. Juez: Ossola Federico Alejandro – Prosec: Sappia, Maria Soledad

5 días - N° 78771 - \$ 341,80 - 22/11/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), Dr. Flores Fernando Martin, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante VIVAS, RAMÓN para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do párr. del CCCN y 152 del C.P.C. y C., reformado por ley N° 9135), en autos caratulados "VIVAS, RAMÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 3313763)- Secretaría del Dr. PELLEGRINI, Sergio Omar.- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Villa María (Cba.), 17 de noviembre de 2016.

1 día - N° 78788 - \$ 109,53 - 17/11/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia 1º Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: SORIA, JORGE OMAR, en los autos caratulados: SORIA, JORGE OMAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2898826, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 4/11/16. Fdo.: LUCERO, Hector Enrique: Juez De 1ra. Instancia; VALDEZ, Cecilia María: Secretaria.-

5 días - N° 78847 - \$ 379,75 - 23/11/2016 - BOE

LABOULAYE - El Juez de 1º Inst y Única Nom en lo C.C.C. y Fam de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña María Cristina Mandille, en autos caratulados "Mandille María Cristina S/ Declaratoria de Herederos" Expte N° 3313723, para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 03/11/2016. Fdo: Dr. Jorge D. Torres - Juez; Dra. Andrea N. Giacossa- Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 78867 - \$ 79,63 - 17/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª. Inst y 2ª. Nom en lo C. C. Conc. Y Flia. de Cosquin en estos autos caratulados: BUSTOS LUIS FELIPE – Decl. de Hered. – Expte N° 2941675 cita y emplaza a todos los que

se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. LUIS FELIPE BUSTOS, para que en el plazo de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día. Cosquín. 28/10/16. Secre. Vanina Andrea Odicino Chuchan- Silvia Elena Rodríguez, Juez reemplazante.

1 día - N° 78896 - \$ 84,23 - 17/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª. Inst. en lo C. C. Conc., Flia., Control, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas-S.C.-Morteros en estos autos caratulados: MARTIN ALFONSO ALBERTO – Decl. de Hered. – Expte N° 2920381 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. MARTIN ALFONSO ALBERTO, para que en el plazo de treinta días de la publicación, comparezcan a estar a derecho por edictos publicado por un día en el Boletín Oficial. Morteros 07/11/16. Prosecretaria Almada Marcela Rita- Delfino Alejandrina Lía, Juez.

1 día - N° 78898 - \$ 86,07 - 17/11/2016 - BOE

EXPTE. 2912224/36 - CESARO, MARTA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZG 1A INST CIV COM 23A NOM-SEC.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Fdo.: Rodriguez Juarez, Manuel Esteban. Juez De 1ra. Instancia. Molina De Mur, Mariana Ester. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 78911 - \$ 80,32 - 17/11/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. PONSE O PONCE Francisca Irma, en los autos caratulados: "PONSE O PONCE FRANCISCA IRMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2971736), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 09/11/2016. Fdo. Juan José Labat, Juez (P.A.T); Carlos E. Nolter, Prosecretario Letrado

1 día - N° 78926 - \$ 75,03 - 17/11/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a la herencia del Sr. ANTOLIN Oscar Bartolo, en los autos caratulados: "ANTOLIN OSCAR BARTOLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2982860), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 09/11/2016. Fdo. Juan José Labat, Juez (P.A.T); Carlos E. Nolter, Prosecretario Letrado

1 día - N° 78930 - \$ 71,12 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ERNESTO ARGANARAZ D.N.I 7.260.948 en autos caratulados ARGANARAZ CARLOS ERNESTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2971548 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 31/10/2016. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese

1 día - N° 78963 - \$ 77,79 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados ESCUDERO MARIANO – SALEME NILDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2865393/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESCUDERO MARIANO y SALEME NILDA, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 13/10/2016. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec.: Bruno de Favot Adriana

1 día - N° 78964 - \$ 75,72 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUTTING, EDUARDO CARLOS en autos caratulados JUTTING, EDUARDO CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2902367/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/11/2016. Juez. Monfarrell Ricardo G. - Sec.: Villa María De Las Mercedes.

1 día - N° 78967 - \$ 64,91 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA, MAR-

TIN DANTE en autos caratulados LUDUEÑA, MARTIN DANTE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2888920/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 15/09/2016. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G.

1 día - N° 78968 - \$ 63,99 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IDZIKOWSKI, ENRIQUE y/o IDZJKOWSKI, ENRIQUE y de PONCE, DOLORES VIOLETA en autos caratulados IDZIKOWSKI y/o IDZJKOWSKI ENRIQUE – PONCE, DOLORES VIOLETA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2866312/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 31/10/2016. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - N° 78969 - \$ 82,85 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de OSE BENIGNO MARVEGGIO Y JUANA LUCIA GARELLO en autos caratulados MARVEGGIO, Jose Benigno - GARELLO, Juana Lucia- Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2907854/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 18/10/2016. Juez: Faraudo Gabriela Inés. Sec: López, Julio Mariano

1 día - N° 78970 - \$ 72,73 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, en autos: "LES, OLGA- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2975221, CITESE Y EMPLACESE a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho..." -Fdo: José María Estigarribia- Juez; Fanny Mabel Troncoso- Secretaria"- Villa Cura Brochero, 11 de noviembre de 2016.

5 días - N° 78714 - s/c - 18/11/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst Civil Com Conc y Flia., de Cruz Del Eje -Sec. N° Dos en los autos caratulados: "MORENO, FEDERICO MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Exp N° 2955585).- Se ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 03/11/2016.- Agréguese. Atento a las constancias de autos: Téngase a la compareciente por presentado, por parte en el

carácter invocado y con el domicilio constituido a los fines del proceso. Admitase. Agréguese la documental acompañada.- Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante - Sr. FEDERICO MARIA MORENO- para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho.- Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el termino de un día.- Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese.- Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller– Jueza – Dra. María Del Mar Martínez Manrique –Secretaria

1 día - N° 78971 - \$ 161,97 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PONZIO, NECTOR FRANCISCO y CECCHINI, YOLANDA BENICIA en autos caratulados PONZIO, NECTOR FRANCISCO - CECCHINI, YOLANDA BENICIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2909799/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/11/2016. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - N° 78972 - \$ 77,33 - 17/11/2016 - BOE

AUTOS: "RIOS, DAMACIO ARMANDO – FENOGLIO, MARIA DEL PILAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2901952/36)", El Juzgado de Primera Instancia de 50a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes DAMACIO ARMANDO RIOS Y MARIA DEL PILAR FENOGLIO, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Benítez De Baigorri, Gabriela María (Juez), Trogrlich De Bustos, Marta Inés (Prosec. letrada).- Córdoba, 19 de octubre de 2016.-

1 día - N° 78974 - \$ 132,30 - 17/11/2016 - BOE

Córdoba, 26 de febrero de 2016.El Sr. Juez de 1ª Instancia y 31ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante de URIBE O URIBE GUERRERO, MARIA INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 2779586/36)", para que en el plazo de treinta (30)días a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de

ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación a cuyo fin publíquense edictos por un(1)día en el Boletín Oficial(art 2340 del CCN). Fdo:Novak, Aldo Ramón Santiago-Juez.-Weinhold de Obregon, Marta Laura-Secretaria

1 día - N° 78977 - \$ 94,81 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JAVIER ELIGO ZALAZAR en autos caratulados ZALAZAR, JAVIER ELIGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2886281/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/09/2016. Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela

5 días - N° 78979 - \$ 330,30 - 23/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ATAIDE, ALFONSO BENITO y MARTINELLI, FANY LUISA en autos caratulados ATAIDE, ALFONSO BENITO – MARTINELLI, FANY LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2892138/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/11/2016. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Carranza Astrada, María Catalina

1 día - N° 78981 - \$ 80,09 - 17/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRAVERO, ISABEL JACINTA en autos caratulados TALAMONI, RAUL LUIS – CRAVERO, ISABEL JACINTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2593368/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/11/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky María

1 día - N° 78983 - \$ 71,12 - 17/11/2016 - BOE

## CITACIONES

El Juzgado de Primera Instancia, Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, a cargo de la Dra. Lorena B. Calderón de Stipisich, sito en calle Bartolomé Mitre N° 913/915, Oliva, CBA., cita y emplaza a HECTOR

ALBERTO BARRERA, D.N.I. N° 22.865.534 para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "GOMEZ, MARIO ALBERTO- IMPUGNACION DE PATER-NIDAD" (EXPTE. N° 2908624). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Oliva, 4/11/2016. Lorena B. Calderón de Stipisch, Juez.

5 días - N° 79153 - s/c - 23/11/2016 - BOE

Juzg. Flia. 4ª Nom. Córdoba. En los autos caratulados "BIGLIA, JUAN CARLOS ROBERTO C/ VIDELA, AMALIA DEL CARMEN (Expte. N° 698101) se ha dictado la siguiente resolución: DECRETO: "CORDOBA, 18/03/2016. ... Proveyendo a fs. 11: ... Admitase la demanda de divorcio, con noticia a la contraria. De las manifestaciones vertidas sobre inexistencia de hijos menores de edad y de bienes, córrase traslado a la contraria por el plazo de diez días a los fines que formule observaciones o presente propuesta en los términos del art. 438 del CCyC, si correspondiere, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde. ... Fdo: MORCILLO, Silvia Cristina - Juez. SANTA-RELLI, Marysol - Prosecretario Letrado" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

5 días - N° 79406 - \$ 1345,90 - 23/11/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2726573 - MACALUSO, Eduardo Lucio c/ ABALLAY, Romina Del Carmen y otros - P.V.E. - ALQUILERES. Córdoba, diecinueve (19) de setiembre de 2016.- Agréguese.- Proveyendo al escrito inicial: ... Cítese y emplácese a la demandada Romina Aballay para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que reconozca la firma inserta en el título base de la presente acción, el carácter de inquilina, el precio convenido y exhiba el último recibo, de conformidad a lo dispuesto por el art. 519 inc. 1º y 2º del C.P.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 523 del C.P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial.- Fdo. Dra. Carlen María Eugenia - Prosecretaria.

3 días - N° 75389 - \$ 293,40 - 21/11/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. SANCHEZ LUIS OMAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANCHEZ, LUIS OMAR - Presentación Múltiple Fiscal Expediente N° 720083/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales Fiscales N° I (Ex 21), Sitio en Calle Arturo M. Bas N 244 Planta Baja, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, se ha

dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Febrero de 2007. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento". Fdo: María Verónica Garade. Procurador Fiscal N° 55184. "Córdoba, 22 de Agosto de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente: Gil Gregorio Vicente. "Córdoba, 24 de Agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente.

5 días - N° 79136 - \$ 2305,30 - 22/11/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. CONCARI JORGE DANIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONCARI, JORGE DANIEL - Presentación Múltiple Fiscal Expediente N° 1996953/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales Fiscales N° 2 (Ex 25), Sitio en Calle Arturo M. Bas N 244 Planta Baja, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de Septiembre de 2011. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento". Fdo: María Verónica Garade. Procurador Fiscal N° 55184. "Córdoba, 14 de Julio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024):- Fdo. Digitalmente. "Córdoba, 30 de Diciembre de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente. Blanca Alejandra Riva. Secretaria.

5 días - N° 79121 - \$ 2157,70 - 22/11/2016 - BOE

Se hace saber a VILLA EL CEDRO DE RIO CEBALLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ V EL CEDRO S.R.L.- Presentación Múltiple Fiscal Expediente N° 717295/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales Fiscales N° 2 (Ex 25), Sitio en Calle Arturo M. Bas N 244 Planta Baja, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria

de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Julio de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo. por: Petri, Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de Septiembre de 2011.- Por presentada la liquidación. Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución. Fdo. por: Poncella, Mónica Alejandra. Prosecretario.

5 días - N° 79088 - \$ 2661,70 - 22/11/2016 - BOE

Juzg.1º Inst, Civ, Com, 49º Nom. en estos autos caratulados "MIRANDA, Crisento Antonio c/ JUNTA MUNICIPAL DE DEFENSA CIVIL DE DEAN FUNES MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO -EXPTE N° 1047811/36...Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, Córdoba treinta y uno (31) de mayo de 2016.Fdo: Montes, Ana Eloísa Juez De 1ra. Instancia Barraco De Rodríguez Crespo, María Cristina Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 78810 - s/c - 21/11/2016 - BOE

CARLOS PAZ, 13/09/2016.- Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla conforme título como un lote de terreno, ubicado en Provincia de Córdoba - Departamento Punilla - Pedanía San Roque - Villa del Lago - hoy comuna de Estancia Vieja, calle José Ignacio Gorriti s/n Lote 3 Manzana 95 - Dominio N° 1021194, Nomenclatura catastral n° 23044583702125011, Cuenta en Rentas n° 23-04-05467831, que conforme al Plano de Mensura de Posesión, para juicio de Usucapión, confeccionado por el Agrimensor Nacional Hugo E. Origlia, Matrícula Profesional n° 1313/1 con fecha 10/07/2013, debidamente



aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fs. 2 designado en plano particular como LOTE 3, MANZANA 95 de Villa del Lago - hoy comuna de Estancia Vieja -; partiendo del vértice A con rumbo este una distancia de AB 19,53 metros lindando con el resto de parcela 7 - lote tres; del vértice B con rumbo sur una distancia BC de 39, 53 metros, lindando con resto de parcela 007, lote tres; del vértice C con rumbo oeste, una distancia de 20 metros, lindando con calle pública; del vértice D con rumbo norte, una distancia DA del 39,78 metros lindando con Parcela 1.021.194, con una superficie total de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS. Cítese a BENIGNO ADRIAN GARAT, o a sus herederos para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y Comuna de Estancia Vieja, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Comuna de Estancia Vieja por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C.de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. Librese oficio a los fines de Anotación de Litis. NOTIFÍQUESE.- RODRIGUEZ, Viviana JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, BOSCATTO, Mario Gregorio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 73606 - \$ 6024,20 - 24/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "ZAMBRANO, Eucevia y otro c/ MOLLO PÉREZ, Silvia Puni y otros - ABREVIADO - OTROS" (Expte. 2546134/36), cita y emplaza a los herederos de Sara Teresa Gorosito, D.N.I. 11.544.816 a fin que en el término de veinte días, a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Fontana De Marrone, María De

Las Mercedes - Juez - Corradini De Cervera, Leticia - Secretario.Córdoba, 07 de noviembre de 2016.-

5 días - N° 77711 - \$ 480,95 - 18/11/2016 - BOE

BALSELLS, Lucas Mariano c/ DI LORENZO, Vicente Elias y otro - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRÁNSITO Expte. Nro. 2771412/36. El señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los señores Vicente Elías Di Lorenzo y Lorena Teresa Di Lorenzo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de rebeldía y contesten la demanda abreviada, opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. Córdoba, 19 de abril de 2016. Procretario: Cufre de Boratto, Analía, Juez: Gonzalez de Robledo, Laura Mariela.

5 días - N° 77749 - \$ 462,55 - 18/11/2016 - BOE

Autos: MUNICIPALIDAD DE LEONES C/ MIGUELETO, AMERICO CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - SAC N°: 2776779.- Marcos Juárez, 04/07/2016: Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Américo Carlos Migueleto, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial durante cinco días para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros opongan/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese. Fdo: AMIGÓ ALIAGA, Edgar, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. STIPANICICH de TRIGOS, Emilia: PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 77868 - \$ 623,55 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst. y 36 Nom. de Córdoba en autos caratulados: "GONZALEZ, Hugo Daniel c/ CAPDEVILA, Claudia Alejandra y otro - ORDINARIO - Expte. N°: 2747624/36"; Cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado Sra. NORMA BEATRÍZ DEL VALLE LEZCANO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo.: Dra. Inaudi de Fontana - Secretaria

5 días - N° 77958 - \$ 285,45 - 18/11/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. Civil y Com de Córdoba, en autos AGATA S.A. Y OTRO C/

CONSORCIO SAN ANDRES I SOCIEDAD CIVIL Y OTROS- ORDINARIO - COBRO DE PENSOS" Expte.N°2888088/36, cita y emplaza a los demandados Consorcio San Andrés I Sociedad Civil, Consorcio San Andrés II Sociedad Civil y Consorcio San Andrés III Sociedad Civil, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cba, 28/10/2016. FDO: VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL - JUEZ - MATUS DE LIBEDINSKY MARIA JOSEFINA - SECRETARIA.

5 días - N° 77970 - \$ 433,80 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos MANSILLA AVILA, EDGAR RAMON c/ SAMHAN, SILVERIO SALOMON Y OTROS - ABREVIADO - REPETICION - EXP. N° 2830694/36 cita y emplaza a los demandados para que en el termino de veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C.. Cba 12/09/2016. Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera

5 días - N° 77971 - \$ 499,35 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19 Nom. en lo Civil y Com. de Cba. cita y emplaza a los herederos de la Sra. Noemí Petrona Juárez de Palacios, en estos autos caratulados "Cooperativa Rancagua Ltda. c/ Gómez, Mariano Eugenio -Ejecutivo-" (exp. 1352577/36), para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Juez Marcelo A. Villarragat Sec. Gabriela Pucheta. Cba.25/2/13

5 días - N° 78273 - \$ 336,05 - 18/11/2016 - BOE

Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civil y Comercial, en autos: "Banco de la Provincia de Córdoba c/ ARROYO, Vicente Toribio - Abreviado - Expte. N° 2559865/36"; cita y emplaza a los sucesores del demandado Vicente Toribio Arroyo, para que en el termino de veinte días, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba.04/11/16: Juez: Aldo R.S. Novak-Sec: Weinhold de Obregon, Marta

5 días - N° 78558 - \$ 269,35 - 21/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos PIERI, Oscar Ro-

berto c/ ACOSTA, Oscar Alberto - ABREVIADO - COBRO DE PESOS - Expte. N° 2731889/36" Cba, 31/03/2016, cita y emplaza al demandado Sr. Oscar Alberto Acosta para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valer en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C. (...) El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Juez: Pueyrredon, Magdalena - Prosec: Silberman, Natalia Silvina

5 días - N° 78564 - \$ 579,85 - 21/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com. de 45º Nom. de la Cdad de Córdoba-Provincia de Córdoba, Secr. a cargo de la Dra. Nilda Estela Villagran, en autos caratulados MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ ERASMO HERRERA y OTRO - EXPROPIACION- EXP. N° 1164476/36, CITA Y EMPLAZA María del Carmen Herrera a fin que en el plazo de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Quedan Ud. debidamente citado, emplazada y notificada

5 días - N° 78756 - \$ 377,45 - 22/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos TERRACONS SAV SRL c/ BOVILLET BONVEHI, MONICA DEL VALLE - EJECUTIVO - Expte. N° 2286804/36, cita y emplaza a los herederos de la señora MONICA DEL VALLE BOVILLET BONVEHI, para que en el término de 20 días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 25/10/2013. Juez: Elbersci María del Pilar - Sec.: Gómez Arturo Rolando

5 días - N° 78957 - \$ 333,75 - 23/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES- Ejecución Fiscal" Expte N° 1796641/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Junio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirvien-

do el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: Meaca Victor Manuel-Prosecretario Letrado

5 días - N° 76084 - \$ 1334,25 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ V DE HEREDIA J S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1792690/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SANCHEZ VIDAL DE HEREDIA, IRENE ELSA de la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 76230 - \$ 1260,65 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE DE YANEZ AMALIA J S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1792696/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: LUQUE DE

YANEZ, AMALIA JOSEFINA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 76233 - \$ 1249,15 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1796666/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES-SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 76236 - \$ 1323,90 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion

Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA DOMINGO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 2010284/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: CARRANZA DOMINGO de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañarse al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.

5 días - N° 76243 - \$ 1221,55 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCO DE TISSERA Teresa Jorgelina S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1431015/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SUCESIÓN INDIVISA DE TERESA JORGELINA FRANCO DE TISSERA de la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de marzo de 2016.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañarse al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación

si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena.

5 días - N° 76249 - \$ 1299,75 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, Jorge Gustavo y otro S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 845724/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BAZAN, JORGE GUSTAVO y ABREGÚ, SANDRA SILVANA de la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de agosto de 2010. Bajo responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Fórmúlese liquidación y estimación de honorarios (Art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por ley Provincial N° 9576 y Art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: Gil, Gregorio Vicente, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 76393 - \$ 661,50 - 18/11/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2(ex 25CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Hosal SA - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411120/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Hosal SA de la siguiente resolución: "Córdoba, 30 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañarse al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Petri, Paulina Erica- prosecretario Letrado.

5 días - N° 76667 - \$ 1043,30 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/REYNOSO, JUAN MANUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402950/36, CITA A: REYNOSO, JUAN MANUEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77094 - \$ 694,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LOPEZ, JOSE ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2383906/36, CITA A: LOPEZ, JOSE ANTONIO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77095 - \$ 692,55 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEREYRA, HECTOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359945/36, CITA A: PEREYRA, HECTOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN



EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77101 - \$ 683,35 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PEREYRA, HUGO HERNAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402935/36, CITA A: PEREYRA, HUGO HERNAN... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77104 - \$ 694,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RAMIREZ, NATALIA MARILINA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2406750/36, CITA A: RAMIREZ, NATALIA MARILINA... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS

QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77105 - \$ 706,35 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ROMERO, JESUS ANIBAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416686/36, CITA A: ROMERO, JESUS ANIBAL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77106 - \$ 694,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ, HECTOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359786/36, CITA A: RODRIGUEZ, HECTOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77107 - \$ 687,95 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC

DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUAN, SALVADOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2410391/36, CITA A: JUAN, SALVADOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77108 - \$ 681,05 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GOMEZ, CLAUDIO OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416680/36, CITA A: GOMEZ, CLAUDIO OMAR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77110 - \$ 692,55 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GOMEZ, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2406733/36, CITA A: GOMEZ, MIGUEL ANGEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO

POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77113 - \$ 692,55 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2404971/36, CITA A: FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77114 - \$ 701,75 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ GONZALEZ, CIPRIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360424/36, CITA A: FERNANDEZ GONZALEZ, CIPRIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO

DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77120 - \$ 713,25 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ONETTI, JORGE LUIS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2492915/36, CITA A:ONETTI, JORGE LUIS...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77125 - \$ 663,80 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/OPRANDI, CRISTIAN GERMAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2504783/36, CITA A:OPRANDI, CRISTIAN GERMAN...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77127 - \$ 677,60 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN,

DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/NIETO, MARCOS RUBEN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2504773/36, CITA A:NIETO, MARCOS RUBEN...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77130 - \$ 666,10 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ, RUBEN OMAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2493056/36, CITA A: RODRIGUEZ, RUBEN OMAR...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77132 - \$ 671,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/JUSTO, MARCELO JAVIER- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2504791/36, CITA A: JUSTO, MARCELO JAVIER...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA

QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77135 - \$ 671,85 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/IBARRA, GONZALO GASTON- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2492631/36, CITA A:IBARRA, GONZALO GASTON....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77139 - \$ 673 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ MERIK ARGENTINA SA EN FORMACION" (EXPTE N° 1298914/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77752 - \$ 568,35 - 17/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO

M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/FERNANDEZ, JULIAN FRANCISCO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2492663/36, CITA A:FERNANDEZ, JULIAN FRANCISCO.... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77151 - \$ 684,50 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DELGADO, ALEXIS MATIAS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2524187/36, CITA A:DELGADO, ALEXIS MATIAS....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77152 - \$ 673 - 18/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MENVIELLE, FRANCISCO MANUEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468444/36, CITA A:MENVIELLE, FRANCISCO MANUEL....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA

PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 77153 - \$ 684,50 - 18/11/2016 - BOE

Se notifica a CENTRO PROPIETARIOS DE CAMIONES RIO SEGUNDO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENTRO PROPIETARIOS DE CAMIONES RIO SEGUNDO, -Ej. Fiscal, Expte. N° 2660217/36; tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 77736 - \$ 934,05 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ LUDUEÑA ABDON, Heriberto y otro" (EXPTE N° 1396920/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77753 - \$ 568,35 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA



PROV DE CBA C/ LOPEZ, Alberto A (EXPTE N° 2030003/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77882 - \$ 545,35 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2148267-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/fernandez, HUGO ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 27/9/2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7-ley 9024 y art.564 del CPCC.) FDO. DRA. GIACOSSA, Andrea Natalia - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77883 - \$ 333,75 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/FERREYRA, Ruben Samuel (EXPTE N° 1943193/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77887 - \$ 549,95 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2603903-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CEBALLOS, CESAR CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 24-10-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA

NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77888 - \$ 328 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE- EXPTE. 1724552-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/CONCATO DE CAICHILOLO, MARIA - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 24/10/2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77890 - \$ 307,30 - 18/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/CONTIN, Hector Alfredo (EXPTE N° 1817047/36) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 77891 - \$ 549,95 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE, EXPTE. 1972455-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ BARRAZA, FERMIN Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 24-10-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77893 - \$ 301,55 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE, EXPTE. 1456549-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CONCATO DE CAICHILOLO, MARIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 24/10/2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formula-

da, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77896 - \$ 336,05 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye.- Expte. 2066529-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CISNEROS, MARIELA ELIZ - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 24/10/2016- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77898 - \$ 332,60 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE-EXPTE. 2066575-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/PEREZ, CARLOS LUIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-LABOULAYE, 24-10-2016- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7 ley 9024, y art.564 del CPCC) FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77899 - \$ 324,55 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE, EXPTE. 2066584-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/SUCESION INDIVISA DE ZANERO, ORLANDO JOSE - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - LABOULAYE, 24-10-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7-ley 9024 y art.564 del CPCC.) FDO. DRA. GIACOSSA, Andrea Natalia - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 77901 - \$ 380,90 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye- EXPTE. 1401354-FISCO DE LA PCIA.C/TOLENTINA, ANGEL JOSE - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 24-10-2016-Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutese el crédito reclamado en autos, intereses y costas.- De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la parte demandada (art.7-ley 9024 y art.564 del CPCC.) FDO. DRA. GIACOSSA,

Andrea Natalia - PROSECRETARIA LETRADA  
- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-  
5 días - N° 77902 - \$ 295,80 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye- Expte.  
2066543-DIRECCION DE RENTAS DE LA  
PCIA.DE CBA. C/GONZALEZ, EDUARDO PAS-  
CUAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL  
- LABOULAYE, 27-9-2016-Bajo la responsabi-  
lidad de la institución actora, ejecutese el crédito  
reclamado en autos, intereses y costas.- De la  
liquidación y estimación de honorarios formula-  
da, vista a la parte demandada (art.7-ley 9024  
y art.564 del CPCC.) FDO. DRA. GIACOSSA,  
Andrea Natalia - PROSECRETARIA LETRADA  
- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-  
5 días - N° 77903 - \$ 338,35 - 18/11/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1° Instancia y  
1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y  
Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de  
la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdo-  
ba, en autos caratulados "Dirección de Ren-  
tas de la Provincia de Córdoba c/ MARRERO  
LANZA DONATI SOCIEDAD COLECTIVA EN  
LIQUIDACION Y OTROS - PRESENTACION  
MULTIPLE FISCAL" Expte N° 54845, Liqui-  
dación 503244652009, ha ordenado notificar  
a GAGLIARDI GABRIEL ANTONIO, D.N.I.  
24.176.021 y GAGLIARDI LUCIANO ALFON-  
SO, D.N.I. 28.056.793, para que dentro del  
termino de veinte días a contar desde la última  
publicación, comparezca a estar a derecho en  
autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo  
de remate para que dentro de los tres días si-  
guientes oponga excepciones legítimas al pro-  
greso de la acción y ofrezca las pruebas de que  
ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo.  
Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letra-  
do.- Río Tercero 01/11/2016.-  
5 días - N° 77947 - \$ 832,85 - 21/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C. y FLIA.LBYE.EXPTE.  
1362164-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/  
ROJO, DARIO ALEJANDRO - EJECUTIVO  
FISCAL - LABOULAYE, 13/6/2013-Por presen-  
tado, por parte y con el domicilio legal consti-  
tuido.- Citese y emplacese al demandado para  
que dentro del plazo de tres días comparezca a  
estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía  
y citeselo de remate para que dentro de los tres  
días del vencimiento de los primeros oponga y  
pruebe excepciones legítimas al progreso de la  
acción, bajo apercibimiento de ley.- Atento lo soli-  
citado por el compareciente, ordenese y trabese  
embargo sobre bienes inmuebles de propiedad  
del demandado por la suma reclamada con mas  
el 30% presupuestada para intereses y costas

provisorias del juicio, a cuyo fin oficiese al Re-  
gistro General de la Propiedad.- FDO. DRA. MA-  
RIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-  
5 días - N° 78125 - \$ 729,35 - 21/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE - EXP-  
TE. 2140203-DIRECCION DE RENTAS DE LA  
PCIA.DE CORDOBA C/QUIROGA, CARLOS  
ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FIS-  
CAL - LABOULAYE, 29-5-2015- Por presentado,  
por parte y con el domicilio legal constituido.-  
Citese y emplacese al demandado para que  
dentro del plazo de tres días comparezca a es-  
tar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y  
citeselo de remate para que dentro de los tres  
días del vencimiento de los primeros oponga y  
pruebe excepciones legítimas al progreso de la  
acción, bajo apercibimiento de ley.- Atento lo soli-  
citado por el compareciente, ordenese y trabese  
embargo sobre bienes inmuebles de propiedad  
del demandado por la suma reclamada con mas  
el 30% presupuestada para intereses y costas  
provisorias del juicio, a cuyo fin oficiese al  
Registro General de la Propiedad.- FDO. DRA.  
MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-  
DR.TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-  
5 días - N° 78136 - \$ 809,85 - 21/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE - EXP-  
TE. 2140203-DIRECCION DE RENTAS DE LA  
PCIA.DE CORDOBA C/QUIROGA, CARLOS  
ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FIS-  
CAL - LABOULAYE, 29-5-2015- Por presentado,  
por parte y con el domicilio legal constituido.-  
Citese y emplacese al demandado para que  
dentro del plazo de tres días comparezca a es-  
tar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y  
citeselo de remate para que dentro de los tres  
días del vencimiento de los primeros oponga y  
pruebe excepciones legítimas al progreso de la  
acción, bajo apercibimiento de ley.- Atento lo soli-  
citado por el compareciente, ordenese y trabese  
embargo sobre bienes inmuebles de propiedad  
del demandado por la suma reclamada con mas  
el 30% presupuestada para intereses y costas  
provisorias del juicio, a cuyo fin oficiese al  
Registro General de la Propiedad.- FDO. DRA.  
MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-  
DR.TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-  
5 días - N° 78137 - \$ 809,85 - 21/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye - EXPTE.  
2197666-DIRECCION DE RENTAS DE LA  
PCIA.DE CBA. C/SUCESION INDIVISA GIME-  
NEZ OSCAR ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL  
- LABOULAYE, 20-03-2015-Por presentado, por  
parte y con el domicilio legal constituido.- Citese  
y emplacese al demandado para que dentro del

plazo de tres días comparezca a estar a dere-  
cho, bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo  
de remate para que dentro de los tres días del  
vencimiento de los primeros oponga y pruebe  
excepciones legítimas al progreso de la acción,  
bajo apercibimiento de ley.- Atento lo solicitado  
por el compareciente, ordenese y trabese em-  
bargo sobre bienes inmuebles de propiedad del  
demandado por la suma reclamada con mas  
el 30% presupuestada para intereses y costas  
provisorias del juicio, a cuyo fin oficiese al  
Registro General de la Propiedad.- FDO. DRA.  
MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-  
DR.TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-  
5 días - N° 78139 - \$ 809,85 - 21/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte.  
2479805-DIRECCION DE RENTAS DE LA  
PCIA.DE CORDOBA C/SUCESION INDIVISA  
DE LUNA DALMACIO FERNANDO - PRESEN-  
TACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE,  
17-11-2015-Por presentado, por parte y con el  
domicilio legal constituido.- Citese y emplacese  
al demandado para que dentro del plazo de  
tres días comparezca a estar a derecho, bajo  
apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate  
para que dentro de los tres días del vencimiento  
de los primeros oponga y pruebe excepciones  
legítimas al progreso de la acción, bajo aperci-  
miento de ley.- Atento lo solicitado por el com-  
pareciente, ordenese y trabese embargo sobre  
bienes inmuebles de propiedad del demandado  
por la suma reclamada con mas el 30% presu-  
puestada para intereses y costas provisorias del  
juicio, a cuyo fin oficiese al Registro General  
de la Propiedad.- FDO. DRA. MARIA EUGENIA  
OSORIO - PROSECRETARIA.-DR.TORRES,  
JORGE DAVID - JUEZ.-  
4 días - N° 78142 - \$ 662,60 - 18/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye.- EXPTE.  
2148261-DIRECCION DE RENTAS DE LA  
PCIA.DE CBA. C/SUCESION DE ACOSTA,  
JUAN CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE  
FISCAL - LABOULAYE, 09-2-2015-Por presen-  
tado, por parte y con el domicilio legal consti-  
tuido.- Citese y emplacese al demandado para  
que dentro del plazo de tres días comparezca a  
estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía  
y citeselo de remate para que dentro de los tres  
días del vencimiento de los primeros oponga y  
pruebe excepciones legítimas al progreso de la  
acción, bajo apercibimiento de ley.- Atento lo soli-  
citado por el compareciente, ordenese y trabese  
embargo sobre bienes inmuebles de propiedad  
del demandado por la suma reclamada con mas  
el 30% presupuestada para intereses y costas  
provisorias del juicio, a cuyo fin oficiese al

Registro General de la Propiedad.- FDO. DRA. MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-DR.ACTIS, PABLO - JUEZ.-

5 días - N° 78143 - \$ 806,40 - 21/11/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye - Expte. 2479813-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/SUCESION INDIVISA DE LUNA DALMACIO FERNANDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 17/11/2015- Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido.- Cítese y emplácese al demandado para que dentro del plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días del vencimiento de los primeros oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley.- Atento lo solicitado por el compareciente, ordenese y trabese embargo sobre bienes inmuebles de propiedad del demandado por la suma reclamada con mas el 30% presupuestada para intereses y costas provisorias del juicio, a cuyo fin oficiese al Registro General de la Propiedad.- FDO. DRA. MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA.-DR.TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 78149 - \$ 830,55 - 21/11/2016 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL LA CARLOTA - EXPTE. 1242114-FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA C/FERNANDEZ DE BROSSA, ELINA - EJECUTIVO FISCAL - LA CARLOTA, 20-11-2006-Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido.- Cítese y emplácese al demandado para que dentro del plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días del vencimiento de los primeros oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley.- Atento lo solicitado por el compareciente, ordenese y trabese embargo sobre bienes inmuebles de propiedad del demandado por la suma reclamada con mas el 30% presupuestada para intereses y costas provisorias del juicio, a cuyo fin oficiese al Registro General de la Propiedad.-FDO.RAUL OSCAR ARRAZOLA - JUEZ - MARIA DE LOS ANGELES DIAZ DE FRANCISSETTI - SECRETARIA

5 días - N° 78152 - \$ 800,65 - 21/11/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDI-

VISA DE SPRESOLA JUAN PEDRO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2433646)”, cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Spresola, Juan Pedro en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 22/09/2016.-

5 días - N° 78328 - \$ 1491,70 - 17/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRERO, JOSÉ ARTURO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206137 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE ARTURO GUERRERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78449 - \$ 1327 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA, MARIA O Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4542 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARIA ORFELIA FERREYRA; DALINDA FERREYRA; FRIDESVINDA DEL SOCORRO FERREYRA; JUANA FERREYRA; BELARMINO FERREYRA y ROSARIO FERREYRA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBI-

DA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78451 - \$ 1492 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, MIRIAM EDITH – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065984 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIRIAM EDITH RODRIGUEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78452 - \$ 1333 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TELLO, MIGUEL ARTURO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2139997 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIGUEL ARTURO TELLO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78454 - \$ 1324 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTTOGLIO, OSCAR LUCIANO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131960 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, OS-



CAR LUCIANO MARTTOGLIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78455 - \$ 1342 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE CABRAL, MARIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140195 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARÍA MARTINEZ DE CABRAL, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78458 - \$ 1339 - 18/11/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 2483672 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORIHUELA, JORGE OMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LA-BOULAYE, 02/11/2016.- Agréguese oficio diligenciado proveniente del Juzgado Federal de Córdoba. Téngase presente lo manifestado respecto al domicilio del demandado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. OTRO: LABOULAYE, 19/11/2015.- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase. Procedase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en los términos del art. citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o 2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo: TORRES, Jorge David; Juez de 1ra. Instancia. GIACOSSA Andrea Natalia; Prosecretaria Letra-

da. De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Laboulaye, 16/08/2016. Téngase presente el nuevo domicilio del demandado. Giacossa Andrea Natalia Prosc.Letrada.-

5 días - N° 78463 - \$ 2576,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KRASE, JUAN JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069415 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN JOSE KRASE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78465 - \$ 1319,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ, MODESTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123406 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MODESTO GOMEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra.

Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78467 - \$ 1309 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDRADA, ALEJANDRA ROXANA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2136433 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ALEJANDRA ROXANA ANDRADA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78468 - \$ 1339 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAWRYNOWICZ, NESTOR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2454043 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NESTOR LAWRYNOWICZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78470 - \$ 1324 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRASSI, GABRIEL JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125356 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GABRIEL JORGE GRASSI, para que en el ter-

mino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78460 - \$ 1327 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMA SASOT, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123341 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE GOMA SASOT, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78471 - \$ 1312 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, CAROLINA DE LOURDES – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2228996 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CAROLINA DE LOURDES LOPEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78472 - \$ 1342 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ HAEDO, RAMÓN ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229003 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RAMÓN ALBERTO HAEDO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78473 - \$ 1324 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTILLAN, JOSE MARIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206136 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE MARIA SANTILLAN, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78476 - \$ 1333 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIGLIORE, RICHARD ADELQUI – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143488 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RICHARD ADELQUI MIGLIORE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que

hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78478 - \$ 1339 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065880 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN CARLOS VIDELA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78480 - \$ 1324 - 18/11/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE STRADA FRANCISCO JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE STRADA FRANCISCO JOSE S/ Ejecutivo fiscal (2774204/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de octubre de 2016.. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacor-

doxa.gob.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 13883.16

5 días - N° 78483 - \$ 1297,45 - 22/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LARUMBE, NICOLAS ANDRES – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 362657 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NICOLAS ANDRÉS LARUMBE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78484 - \$ 1331,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUC. DE TORRES, JOSE OLEGARIO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123342 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE OLEGARIO TORRES y SUCESIÓN INDIVISA DE AVELINA ROSA BUSTO DE TORRES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78486 - \$ 1459 - 18/11/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BITONAL S.A. S/ Ejecutivo fiscal (2738505/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve

(19) de setiembre de 2016. Por incorporada la documental que se menciona. A lo solicitado: atento constancias de la presente causa, publíquese edictos por cinco (5) días de acuerdo a lo prescripto por el art. 5 de la ley 9.024 - modificado por ley 10.117.-Fdo. Digitalmente por: ROTEDA Lorena - Iroteda@justiciacordoba.gob.ar- Cítese y emplácese a la parte demandada BITONAL S.A. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador

5 días - N° 78489 - \$ 960,50 - 22/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCIUTTO, MIGUEL ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486144 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE MIGUEL ANTONIO SCIUTTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78490 - \$ 1363 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEPETRIS, CLAUDIA DEL VALLE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780378 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CLAUDIA DEL VALLE DEPETRIS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo:

Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78491 - \$ 1343,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEPETRIS, PAOLA MONICA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2066026 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PAOLA MONICA DEPETRIS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78492 - \$ 1330 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRISANTI, PABLO EDGARDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065845 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PABLO EDGARDO GRISANTI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78495 - \$ 1333 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ YACUZZI, JAVIER WALTER – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222840 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JAVIER WALTER YACUZZI, para que en el ter-



mino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78496 - \$ 1328,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, JUAN JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065864 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN JOSE LOPEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78497 - \$ 1312 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123348 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN CARLOS LOPEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78500 - \$ 1318 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

HIDALGO, JOSE GUILLERMO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065943 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE GUILLERMO HIDALGO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78501 - \$ 1336 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO, GLADYS DEL VALLE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125339 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GLADYS DEL VALLE MORENO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78502 - \$ 1336 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, JUAN OCTAVIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234161 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN OCTAVIO CEBALLOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen

a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78503 - \$ 1328,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLATTO, JORGE RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229041 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JORGE RAUL BLATTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78504 - \$ 1318 - 18/11/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21°CC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PALACIO, MARIA GABRIELA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIO MARIA GABRIELA S/ Ejecutivo fiscal (1423786/36);" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de noviembre de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días, y debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: MASCHIETTO Federico - fmaschietto@justiciacordoba.gov.ar. Cítese y emplácese a la parte demandada PALACIO, MARIA GABRIELA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 78505 - \$ 1016,85 - 22/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, GUSTAVO FERNANDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143521 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GUSTAVO FERNANDO MARTINEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen

po 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GUSTAVO FERNANDO MARTINEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78506 - \$ 1342 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 344263 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FRANCISCO SORTINO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78507 - \$ 1316,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ C DE VIV LOS ROBLES LTDA Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 528104 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE OSCAR FERNANDEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifí-

quese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78508 - \$ 1340,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALBA, MIGUEL ANGEL SATURNINO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069331 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIGUEL ANGEL SATURNINO VILLALBA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78519 - \$ 1360 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55256 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78520 - \$ 1322,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLANKE, MIRTHA ALEJANDRA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2132023 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales,

de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIRTHA ALEJANDRA BLANKE y PABLO CRESPO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78521 - \$ 1358,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAFFINI, JOSE Y OT. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140152 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, LIDIA MARÍA MAFFINI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78522 - \$ 1322,50 - 18/11/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CORNU DE VAZQUEZ GALA JAVIER ESTELA S/ Ejecutivo fiscal (2756421/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (03) de octubre de 2016. Para mayor resguardo al derecho de defensa de la parte demandada, y sin perjuicio de la notificación practicada, previo a proveer lo que por derecho corresponda, publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CORNU DE VAZQUEZ GALA, JAVIERA ESTELA para que en el

término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 78509 - \$ 1168,65 - 22/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERNÁNDEZ, EDUARDO DAMIÁN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069344 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, EDUARDO DAMIAN HERNANDEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78523 - \$ 1342 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ TORRES PEREZ, CANDIDO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 2083306 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CÁNDIDO TORRES PEREZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78524 - \$ 1277,50 - 18/11/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex

21A C.C), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE GONZÁLEZ MARIO HÉCTOR - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2213163/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE GONZÁLEZ MARIO HÉCTOR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - N° 78562 - \$ 1453 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131852 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78630 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131841 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes

al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78631 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123430 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78635 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449377 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78636 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑIA FIDUCIARIA S.A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte.



2123382 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-  
5 días - N° 78637 - \$ 1642,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRASSI, GABRIEL JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123314 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GABRIEL JORGE GRASSI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-  
5 días - N° 78639 - \$ 1583,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRASSI, GABRIEL JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125421 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GABRIEL JORGE GRASSI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD.

DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-  
5 días - N° 78641 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRIGATI DE BOGADO, MABEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131898 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MABEL LUCIA BRIGATI DE BOGADO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-  
5 días - N° 78642 - \$ 1608,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO, ALBERTO RENÉ – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2150756 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ALBERTO RENÉ OVIEDO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-  
5 días - N° 78643 - \$ 1576,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUERRERO, JOSÉ ARTURO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 641345 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE ARTURO GUERRERO, para que

en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-  
5 días - N° 78644 - \$ 1531,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIECCHIO, ANGEL EMILIO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 8367 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ANGEL EMILIO CHIECCHIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-  
5 días - N° 78645 - \$ 1547,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHIECCHIO, ANGEL EMILIO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 8367 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ANGEL EMILIO CHIECCHIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-  
5 días - N° 78646 - \$ 1547,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRADO DE CARRANZA, MARIA A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 460896 - Cuerpo 1)

que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARÍA ANGÉLICA PRADO DE CARRANZA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78647 - \$ 1610,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NASO, RAIMUNDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240030 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RAIMUNDO NASO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78648 - \$ 1556,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TABORDA, NANCY RAQUEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131867 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NANCY RAQUEL TABORDA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo:

Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78649 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ BAEZ, RAMÓN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125404 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RAMÓN FERNANDEZ BAEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78650 - \$ 1587,10 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONGIOANNI, MARIANO OSCAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229083 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARIANO OSCAR BONGIOANNI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78653 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABRILE, RICARDO CESAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229056 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RICARDO CESAR ABRILE, para que en el ter-

mino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78655 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZALAZAR, GRACIELA MARTA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50287 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GRACIELA MARTA ZALAZAR, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78656 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, BERNARDITA ANGÉLICA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229055 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, BERNARDITA ANGELICA DIAZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78659 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ DIAZ, BERNARDITA ANGELICA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206095 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, BERNARDITA ANGELICA DIAZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78661 - \$ 1601,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARROEL, MARCO ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206091 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARCO ANTONIO VILLARROEL, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78663 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILCHEZ, ABELINO LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206096 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ABELINO LUIS VILCHEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes

al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78665 - \$ 1587,10 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES, EFFIO VICTOR RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377947 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FLORES EFFIO VICTOR RAUL, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78666 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ, ERICK ARMANDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069272 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ERICK ARMANDO RODRIGUEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78667 - \$ 1590,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SISTO, LAURA ESTELA – Presentación Múltiple

Fiscal (Expte. 2074671 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, LAURA ESTELA SISTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78668 - \$ 1572,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUJÁN, JOSE LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377963 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOSE LUIS LUJAN, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78669 - \$ 1561,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PROTTO, INÉS MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2479886 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, INÉS MARÍA PROTTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD.



DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78670 - \$ 1576,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO, MARIANA DEL VALLE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2378006 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARIANA DEL VALLE MORENO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78673 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIGENA, FERNANDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377960 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FERNANDO GIGENA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78678 - \$ 1561,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABO, FRANCO SANTIAGO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377979 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FRANCO SANTIAGO CABO, para que en el termino de VEINTE (20)

días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78679 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARESMA ROJAS, ANGEL GUSTAVO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074691 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ANGEL GUSTAVO MARESMA ROJAS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78681 - \$ 1605,10 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TECNOCONS ARGENTINA SRL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2066664 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TECNOCONS ARGENTINA S.R.L., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78682 - \$ 1594,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55241 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78683 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 58638 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78684 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55260 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78685 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 132987 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78686 - \$ 1576,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 71530 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78688 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4378 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra.

Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78689 - \$ 1579,90 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63375 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78691 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 71505 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra.

Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78692 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4379 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78693 - \$ 1572,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55257 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78694 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4382 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el ter-

mino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78695 - \$ 1572,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4380 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78697 - \$ 1576,30 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63357 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78698 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63372 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78700 - \$ 1581,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55226 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78702 - \$ 1581,70 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63450 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que

hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78703 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63448 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78704 - \$ 1574,50 - 18/11/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 58245 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE SALA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Noviembre de 2016.-

5 días - N° 78705 - \$ 1578,10 - 18/11/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BLASCO RODRIGO - EJECUTIVO" Expte 20221810/36; se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 09 de Junio de 2015.- Téngase presente lo manifestado respecto de la condición tributaria.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate



a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- FDO. : GIL Gregorio Vicente – PROSECRETARIO LETRADO – . Fdo :Dr Granillo Martin. Córdoba 22 de agosto de 2013. Atento a lo solicitado y constancias en autos , procédase a la publicación de edictos por los términos de la ley debiendo los mismos ser suscriptos por el letrado interviniente.- FDO: MEACA Víctor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar.

5 días - N° 78790 - \$ 2659,90 - 21/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AMDAY LUIS MIGUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300597, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 78862 - \$ 1028,50 - 22/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SOTO MAURO HERALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300586, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Deán Funes 25/8/14. Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas. De la misma y atento lo prescrito por el Art. 7 de la Ley Prov. 9024 y modif: vista al ejecutado por el término de tres días, a fin que formule las impugnaciones que estime a su derecho en los términos de lo normado por el Art. 564 del C.P.C.C. de aplicación supletoria al fuero de ejecución fiscal, bajo aper-

cibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 78864 - \$ 654,90 - 18/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BERTO LUIS ERNESTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313206, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 78865 - \$ 1030 - 22/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DILENA LUIS FERNANDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1885273, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 78869 - \$ 1033 - 22/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALBORNOZ MANUEL ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433259, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez P.A.T: Smith Jose Maria, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 78870 - \$ 1036 - 22/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/RODRIGUEZ VALERIA LORENA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1527104, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 78872 - \$ 1039 - 22/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/POLITO CARLOS FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1585431, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 78874 - \$ 1037,50 - 22/11/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DOMINGUEZ WALTER ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300628, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 78880 - \$ 1039 - 22/11/2016 - BOE

## AUDIENCIAS

El Señor Juez de Familia de Segunda Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dr. Gabriel Eugenio Tavip, en los autos caratulados: "ZEIDEN, MARIA GABRIELA Y OTRO- SOLICITA HOMO-

LOGACION. (Expte. 1241956) “ por proveído de fecha 31 de Octubre de 2016 cita al Sr. Lucas Gustavo Pérez y a la Sra. Maria Gabriela Zeiden a la audiencia que prescribe el art. 73 de la Ley 10.305, para el día 9 de Febrero de 2017 a las 08:45 horas, a los fines de tratar el cuidado personal provisorio de su hija, a la que deberán comparecer personalmente, munidos de sus documentos de identidad y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. TAVIP, Gabriel Eugenio- Juez- Dra. MEDRANO DE REVOL, Maria Eugenia- Secretaria

5 días - N° 79083 - s/c - 23/11/2016 - BOE

## SENTENCIAS

CRUZ DEL EJE - La Sra Juez Civ. Com. Concil. y Flia de Cruz del Eje ha dictado la Sentencia n° 290 de fecha 09-11-2016 en autos: TONIOLO RISIERI EDGARDO c/ ONTIVERO LORENA ANAHI Y OTROS- EJECUTIVO- Expte 2733550 que dispone: RESUELVO I) Declarar rebeldes a los demandados Lorena Anahi Ontivero, Bruno Matias Zalazar y Yanina del Carmen Villada. II) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución iniciada por el actor Risieri Edgardo Toniolo en contra de Lorena Anahi Ontivero, Bruno Matias Zalazar y Yanina del Carmen Villada, por el monto del capital reclamado de pesos diez mil seiscientos sesenta y ocho (\$ 10.668), con más sus intereses de conformidad con lo expresado en el punto II de los considerandos de esta resolución.- III) Imponer las costas a la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Ezequiel Abate Daga en la suma de pesos cinco mil noventa y tres con veinte centavos (\$ 5.093,20) equivalente a diez JUS, con más la suma de pesos Un mil quinientos veintisiete con noventa y seis centavos (\$ 1.527,96) (3 JUS) en concepto del art. 104 inc. 5° ley 9459.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Dra ANA ROSA ZELLER DE KONICOFF- Juez. Cruz del Eje, 10 de noviembre de 2016.-

1 día - N° 78585 - \$ 372,80 - 17/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° inst. y 47° nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Fassetta Domingo Ignacio, en AUTOS: “FRAGA, Liliana Alejandra c/ OLIVA, Sergio Gustavo - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUCIOS - ACCIDENTES DE TRANSITO – EXP 2700319/36” ha resuelto lo siguiente: “Cba, 29 de Septiembre de 2015. Sentencia n° 420: 1°) No hacer lugar a la demanda incoada por Liliana Alejandra FRAGA (D.N.I. N° 17.531.831) en contra de Segio Gus-

tavo OLIVA (D.N.I. N° 22.565.517); con costas a su cargo. 2°) Regular los honorarios que en tal concepto le corresponden al Técnico Nacional en Automotores, Daniel Eduardo FERNANDEZ (perito oficial) en la suma de pesos cuatro mil cien (\$ 4.100,00). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.” Fdo: Fassetta Domingo Ignacio – Juez.”

1 día - N° 78966 - \$ 128,62 - 17/11/2016 - BOE

## USUCAPIONES

VILLA CURA BROCHERO: En autos: GOMEZ CARLOS JULIO Y OTROS –Usucapión-; Expte. 1605247, el Juez CCC.. SEC. Dra. Mabel Troncoso de Villa Cura Brochero: Perez Bulnes 211 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO VEINTIOCHO.- Villa Cura Brochero, veintiocho de octubre de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: ..RESUELVO: 1° Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que los Sres. Héctor Armando Gómez, DNI. 8.652.181, CUIL 20-08652181-5, casado en primeras nupcias con Nilda Josefina Charras, nacido el 17 d septiembre de 1947, con domicilio en Saavedra Lamas s/n° de la localidad de Villa Cura Brochero; Carlos Julio Gómez, DNI 10.574.720, CUIL N° 23-10574720-9, casado en primeras Nupcias con Olga Lucia Cufre, nacido el 20 de diciembre de 1952, domiciliado en Saavedra Lamas s/n° de Villa Cura Brochero; Y Jorge Daniel Leal, DNI. 23.673.142, CUIL 20-23673142-2, divorciado, nacido el 11 de enero de 1974, domiciliado en Avda. Belgrano s/n° de Villa Cura Brochero, todos del departamento San Alberto, Pcia. de Cba., son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, de una fracción de terreno designada Lote “12” (Dpto. 28, Ped., 03, Pob. 36, Circ.01, Secc.02, Mza.96, Parc.12), ubicada sobre calle Saavedra Lamas s/n° de Villa Cura Brochero, Ped. Tránsito, Depto. San Alberto, de la Pcia. de Cba., y que mide: en su costado Norte: determinado por el lado DE de 38.71mts.; al costado Sud: lo constituye el lado AB de 39.32mts.; al costado Este: lo forman los lados BC de 27.80mts. y CD de 50.30mts.; y al costado Oeste: lo componen los lados: EF de 24.84mts. y FA de 50.76mts.- Todo lo cual encierra una superficie de Dos Mil Novecientos Noventa y Siete metros cuadrados Veintiún decímetros cuadrados (2.997.21mts.cdos) y Linda: Al Norte con lote 2 parc.6 , posesión de José Manzanelli; al Sud: con Lote 6 Parcela 10, posesión de Carlos Alfredo Garino y Elsa Irma Bavul; al Este: con calle Saavedra Lamas; y al Oeste: con Parcela 3 de propiedad de Binien Rozembaun (hoy su sucesión).- Afecta a las

cuentas empadronadas en la DGR. de la Pcia. bajo los nros. 2803-3171362/0, 2803-3171363/8 y 2803-3171364/6.- 2°) Ordenar la anotación en el Registro General de la Provincia, atento a que, según informe Judicial N°7083 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro afecta en forma parcial los Lotes 3,4 y 5 inscriptos al D°17682, F°25655, T°103, A°1981 a nombre de José Adelmo Gómez, José Jorge Gómez, Pedro Antonio Gómez , Josefa Arminda Gómez, Juan Antonio Bernahola y Juana María Gómez, y no aparecen afectados derechos fiscales de la propiedad.- 3°)...4°)...PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dr. José María Estigarribia. JUEZ.- OF.: 07 NOV.2016.- Dra. Mabel Troncoso.- SEC.-

10 días - N° 79165 - s/c - 30/11/2016 - BOE

EDICTO El Sr. Juez de Primera Instancia y 27 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba Secretaría a cargo de la Dra Consuelo Agrello en los autos caratulados: “ DE LUCIA CARLOS ANTONIO Y OTRO- USUCAPION EXP, 469092/36”, dictó Sentencia nro. 417, de fecha 29 de diciembre de 2014, la cual se transcribe en su parte resolutive: “Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar adquirido por usucapión, por Carlos Antonio de Lucía y Margarita Aurora Manzini, el inmueble inscripto en el folio 41.957, año 1.948, subdividido mediante plano de mensura y subdivisión, expediente provincial número 2-05-27731/72, plano número 563756, planilla 81.861, parcela 35, ubicado en calle Galíndez 1.467, barrio San Vicente, de la Provincia, nomenclatura catastral provincial Dpto. 11, Pedanía 01, Pueblo 01, Circunscripción 02, Sección 09, Manzana 029, Parcela 35; nomenclatura municipal D:02; Z 09, M029, P 35, que encierra una superficie de doscientos veintiocho metros con cuarenta y nueve centímetros cuadrados, y que linda con las parcelas treinta y seis y treinta y nueve.2) Imponer las costas a los mismos accionantes.3) Regular los honorarios de la Dra. Viviana Rosa Besora, en la suma de pesos treinta y seis mil quinientos cincuenta y tres con cuarenta y siete centavos. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo Jose Luis García Sagues- Juez.”

10 días - N° 27267 - s/c - 24/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst. y 11° Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría de la dra. María Margarita MIRO en autos: “QUIÑONES Luis Ricardo c/ MOYANO Pedro-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN” (expte. n° 2484647/36)cita y emplaza a los sucesores del Titular de Dominio del inmueble a usucapir,

Sr. PEDRO MOYANO, de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral, a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. El inmueble está situado en la intersección de Arturo M. Bas y Tristán Achával Rodríguez -esquina sudoeste-, con puertas de acceso numeradas 804 y 601 respectivamente, bo. Güemes, de esta ciudad de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado para el juicio por el ingeniero Leonardo PINELLE, MP. 1384/1 que fuera aprobado por la Dirección de Catastro en Expte. Prov. 0033-066767-2012, con fecha 27 de mayo de 2013, se describe el inmueble -en anexo del plano- Departamento Capital, Barrio Güemes, designado como Lote 75 de la Manzana 054, Calle Arturo M. Bas n° 804, con las siguientes medidas y linderos: y con una superficie según mensura de 477,12 m<sup>2</sup>. Partiendo del esquinero nor-oeste vértice A con ángulo interno de 91°34' y con rumbo sur-este hasta el vértice B mide 38,35 m. (línea A-B), colindando con la calle pública Dr. Tristán Achával Rodríguez; desde este vértice B con un ángulo interno de 134° 36' hasta el vértice C mide 2,98 m. (línea B-C) colindando con las calles Dr. Tristán Achával Rodríguez y Arturo M. Bas, desde el vértice C con ángulo interno de 134°46' hasta el vértice D mide 10,10 m. (línea C-D) colindando con la calle pública Arturo M. Bas; desde el vértice D con ángulo interno de 89°32' hasta el vértice E mide 40,61 m. (línea D-E), colindando con la parcela 23 a nombre de Marcelo Ramón García y Graciela Garello de Lourdes, registrada bajo la matrícula Folio Real N° 52759 y nro. de cuenta 11010771338/7; y cerrando la figura desde este vértice E con un ángulo interno de 89°32' hasta el vértice A, mide 11,44 m. (línea E-A) colindando con la parcela 68 a nombre de la Provincia de Córdoba, registrada bajo la matrícula Folio Real N° 394682 y nro. de cuenta 11012322550/3."El DOMINIO se inscribe en el Registro de Propiedades a nombre de don Pedro MOYANO, N° 1204 FOLIO 861 vto. año 1909. Empadronado en la Dirección General de Catastro y Rentas como: Dpto. 11, Ped. 01, Pblo. 01, C. 04, S. 08, M. 054, P.075, Cuenta nro. 1101-0282394/0. Según asiento de dominio el inmueble se describe como "Un lote de terreno en el Pueblo Nuevo, Municipio de esta ciudad, de cuatrocientos ochenta metros cuadrados, lindando al Este y Norte con calles públicas y al

Sud y Oeste con del vendedor." Fdo. dr. Eduardo B.BRUERA -juez- dra. María Margarita MIRO - SECRETARIA- Publicaciones: Boletín Oficial y Hoy Día Córdoba.

10 días - N° 73880 - s/c - 17/11/2016 - BOE

El Juzgado Civ. Com. Conc. y Flia. de 1<sup>a</sup> Nominación de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 1, en Expte. 1835665 "VACA, JORGE ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 24/02/2016.- Admitase la presente demanda de usucapición. Cítese y emplácese a los titulares del inmueble objeto de la presente acción de usucapición, Sr. MIHRAN y/o MIKRAN AVEDIKIAN, a los herederos del Sr. NUBAR AVEDIKIAN, Sras. VIRGINIA AVEDIKIAN y DIANA CRISTINA AVEDIKIAN y el Sr. LAVON MOISES AVEDIKIAN, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicado en Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que se designa como ex LOTE 15 ahora LOTE 16 de la MANZANA 9 de un plano especial de venta que mide: 15 mts. de frente al N, sobre calle pública, por igual medida en su contrafrente al S, y 40 mts. En cada uno de sus costados E. y O. de fondo, o sea 600 mts<sup>2</sup>, lindando: N, calle pública que lo separa de la mza. 10; al S, con el lote 3; al E, con 1 lote 1; y al O, con el lote 14, todos de la misma manzana, que surgen del plano de mensura y estudio de título (fs. 5/8) y que del informe del registro de la propiedad (fs. 88) se describe como: fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicado en Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que se designa como ex LOTE 15 ahora LOTE 16 de la MANZANA 9 de un plano especial de venta que mide: 15 mts. de frente al N, sobre calle pública, por igual medida en su contrafrente al S, y 40 mts. En cada uno de sus costados E. y O. de fondo, o sea 600 mts<sup>2</sup>, lindando: N, calle pública que lo separa de la mza. 10; al S, con el lote 3; al E, con 1 lote 1; y al O, con el lote 14, todos de la misma manzana, inscripto en la matrícula 1170786 (antecedente dominial 322 F° 334/1952), para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Villa Dique Chico y colindantes que se vieran afectados, para que tomen conocimiento del

juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Villa Dique Chico por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio al Oficial de Justicia de la sede. Librese oficio al Registro General de la Provincia a sus efectos. Notifíquese.- EL INMUEBLE según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Mario A. GIOVANOLA, M.P. 2917, aprobado con fecha 20 de abril de 2011 por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. 0033-058418 / 2011 y se describe: Lote de terreno ubicado en la Comuna de Villa de Dique Chico, Pedanía Alta Gracia, en el Dpto. de Santa María, Provincia de Córdoba, designado como Lote 16 de la Manzana 9, que mide en su costado Norte, Línea 1-2, mide 15,00 mts. (Vértice N°1; áng. int. 90°00'), colindando con Calle 6; en su costado Este, Línea 2-3, mide 40 mts. (Vértice N°2; áng. int. 90°00'), lindando con parcela N° 6, de Dique Chico S.R.L., F° 3.336 A° 1949; en su costado Sur Línea 3-4, mide 15,00 mts. (Vértice N°3; áng. int. 90°00'), lindando con parcela N° 08, de Pánfilo Tortis, F° 31.211 A° 1966; en su costado Oeste, Línea 4-1, mide 40,00 mts. (Vértice N°4; áng. int. 90°00'), lindando con parcela 04, de Dique Chico S.R.L., F° 3.336 A° 1949. Cerrando de esta manera el polígono; siendo su estado: Baldío y con una superficie del Lote de 600,00 m<sup>2</sup>.- Designado con Matrícula 1.170.786 (31), Antecedente Dominial N° 322 F° 334/1952, N° de Cuenta en la DGR: 31-06-0682221-8; Designación catastral: Dpto.: 31, Ped.: 06, Loc.: 01, Circ.: 07, Sec.: 03, Mza.: 010, Parc.: 016, PH: 000.- Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María, Juez de 1era. Instancia; Dra. KINEN de LEHNER, Nazaria Elvira, Prosecretario Letrado.- ALTA GRACIA, 29 de Setiembre de 2016.

10 días - N° 74391 - s/c - 21/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. Y Com. De 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Cuarto, Dr. Peralta, José Antonio, Secretaría Dos (2) a cargo de la Dra. Luque Videla, María Laura, dentro de los autos caratulados: "BERTOLA, Victor Hugo - Usucapición - Medidas preparatorias para usucapición" (500406), ha resuelto: "RIO CUARTO, 04/10/2016. Habiendo cumplimentado con lo requerido, provéase la demanda interpuesta. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapición en contra de los que se consideren con derecho sobre el inmueble detallado a fs. 115. Imprímase a la presente el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble; a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín



Oficial y un diario autorizado de la localidad al inmueble (art. 783 del C. de P. C.C.). Requirase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Achiras y cítese a los colindantes denunciados. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes sean conocidos o hayan sido denunciados en los informes previos a la demanda. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin ofíciase al Sr. Juez de Paz. Notifíquese." Fdo: PERALTA, José Antonio –Juez. LUQUE VIDELA, María Laura – SECRETARIA.-El inmueble a usucapir es un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado de acuerdo al Plano de Mensura adjuntado al juicio de usucapición, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Ariel D. BRAVI, expediente Provincial N° 0033-056190/2010, aprobado por la Dirección de Catastro, Distrito Catastral 18, con fecha 4 de marzo de 2011, ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Achiras, Municipio de Achiras, identificado catastralmente como Dpto. 24; Ped. 01; Pblo. 01; Circ. 01; Sec. 03. Los límites: Al norte, el lado A-B, el cual mide 90.46 metros; al Este, el lado B-C, el cual mide 185.14 metros; al Sur, el lado C-D, el cual mide 96.00 metros; al Oeste, el lado D-E, el cual mide 180.88 metros; y el lado E-A, el cual mide 6.53 metros. Tiene una superficie total de 1 Ha. 7.153 m2.

10 días - N° 76256 - s/c - 25/11/2016 - BOE

EDICTO: La Sra. Jueza de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone en autos "Cocco Mariano Antonio y otro c/ Sucesores de Suárez de Caballero Deyanira – Usucapion" (Exp. 1436591/36) ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de Octubre de 2016. Admitase la demanda de declaración de dominio por usucapición del siguiente inmueble: designado catastralmente como Dto. 11; Ped. 01; Pblo. 01; C. 01; S. 25; M. 019; P. 035; y en la Municipalidad de Córdoba como D. 01; Z. 25; M. 019; P. 35, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en calle David Luque N° 318 de Barrio General Paz. Que mide y linda, al Oeste 9,99 mts. Sobre calle David Luque, al Este 9,96 mts. con Adolfo Cassaro, al Norte 40,64 mts.

con Carlos A. Minuett, Mario Federico Picco y resto con Consorcio Edificio David Luque, y al Sud 40,48 mts. con Nazario Scattolini, con Pablo Faletti y con Angel Ernesto Faletti. Con una superficie de 404,57 m2. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad al N° 236, Folio 280, Tomo 2, Año 1.898 a nombre de Deyanira Suárez de Caballero. Cítese y emplácese a los sucesores de Deyanira Suárez de Caballero y a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir por edictos que se publicaran por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante y en los términos del art. 783 del C.P.C.C. a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en los domicilios conocidos, denunciados o a denunciarse a los colindantes confirmados por la repartición catastral para que tomen conocimiento del presente juicio y si consideraren que afectan sus derechos, pidan participación como demandados en el término de cinco días. Fdo.: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez; Dra. Leticia Corradini de Cervera, Secretaria

10 días - N° 76697 - s/c - 01/12/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Sec. 9 de Río Cuarto, en autos: "ALVAREZ LUISA MARCELA – Usucapion – Medidas Preparatorias Para Usucapion" (Expte. 1249655), Téngase por iniciada la presente Acción Declarativa de Usucapion en relación al inmueble inscripto en el Protocolo de Dominio F° 240, Tomo I, año 1929 en el Registro General de la Provincia, el cual se describe como un lote con todo lo edificado, clavado y plantado y cuanto más adherido al suelo contiene, ubicado en la localidad de Achiras, pedanía del mismo nombre, Departamento Río Cuarto, Prov. De Córdoba con frente a la calle General Cabrera, hoy N° 475 y designado en el plano con el número veintitrés y mide: comenzando por su lado Norte formando dos tramos, desde el punto B al punto C mide 22.35 metros, en el punto C girando un ángulo de 179°04'21", desde el punto C al d mide 9.90 metros, en el punto D girando un ángulo de 94°40'23" se describe el lado Este del lote, que mide desde el punto D al punto E 24,86 metros, en el punto E girando 91°15'40" se describe el lado sur del lote que mide desde el punto E al punto F 9.59 metros, en el punto F girando un ángulo de 90°08'52" se describe el lado Oeste, formado por siete tramos, desde el punto F al G mide 6,25 metros, girando un ángulo de 90°0'0" dirección Oeste y midiendo 0,40 metros, llegamos al punto H, girando un ángulo de 90°0'0" dirección oeste

y midiendo 0,40 metros, llegamos al punto H, girando un ángulo de 90°0'0" dirección norte y midiendo 5,66 metros, llegamos al punto I, girando un ángulo de 90°0'0" dirección este y midiendo 0,40 metros llegamos al punto j, girando un ángulo de 90°0'0" norte y midiendo 4,67 metros llegamos al punto K, girando un ángulo de 265°11'37" dirección oeste y midiendo 22.95 llegamos al punto A girando un ángulo de 88° 46'14" dirección norte y midiendo 9.42 metros llegamos al punto B de inicio formando un ángulo de 90°52'53" en este punto resultando una superficie de 463.88 m2. Identificado por ante la Dirección General de Catastro en C.1, S2, M.026, P.023 inscripto en la Dirección General de Rentas al N° de cuenta 2401-0106465/5 en contra de los SUCESORES DE LA SRA. MAURICIA ORTUBIA DE ORIBE, a la que se le imprimirá el juicio ordinario. Cítese y emplácese a los sucesores de la demandada, Sra. Mauricio Ortubia de Oribe en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Sin perjuicio de ello publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme lo prescripto por el art. 783 del CPCC. Requirase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Achiras y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados y los que surgen del informe proporcionado por el Departamento de Tierras Públicas y del Juzgado Federal con competencia Electoral, Sres. Marta Lederhos, Oscar Lacombe y Gualter Rodriguez.- Cítese por edictos a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción, para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de los mismos, que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.. Río Cuarto, de Septiembre de 2016. Dra. Rita V. Fraire de Barbero Juez – Dra. Carina Cecilia SANGRONIZ, Secretaria.

10 días - N° 76779 - s/c - 25/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C. Com. Y Conc. de 1 ra Inst. y 2 da Nom. De la Ciudad de Villa Dolores, Secretaria Nro 3, en los autos caratulados: "VIAÑA MARIA CRISTINA DE LAS MERCEDDES.- USUCAPION.- EXPTE NRO.1514581 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO SESENTA Y TRES.- Villa Dolores, veintiséis de octubre del año dos mil

dieciséis.- VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Maria Cristina de las Mercedes Viaña, argentina, DNI N° 6.520.421, de estado civil divorciada, CUIL 27-06520421-0, con domicilio en calle Publica S/N, Las Chacras, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una: "Fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado Las Chacras, Departamento San Javier, Pedanía Talas, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Dpto.:29; Ped:05; Hoja N° 2534; Parcela N° 5982 , Lote N°2534-5982, y cuyas medidas y colindancias, según surge del plano de mensura confeccionado por Ing. Carlos A. U. Granada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 7 de junio del año 2006, Expediente N° 0033-05908/05 y son las siguientes, a saber: en su costado Norte, desde el punto A al B con ángulo interno de 84°04' con respecto al lado F-A se mide el lado A-B de 85,13 ms.; desde el punto B al punto C con ángulo de 97°32' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 68,73 ms.; desde el punto C con ángulo de 84°03' con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 58,70ms.; desde el punto D con ángulo de 96°29' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 0,56ms.; desde el punto E con ángulo de 264°32' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 28,10ms.; desde el punto F con ángulo de 93°20' con respecto al lado E-F se mide el lado F-A de 70,86 ms.; todo lo cual totaliza una superficie de CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (5.962,56M2) y linda: al Norte y al Este con camino Público, al Oeste con Sucesión de Isabel Collado, al Sur con Rosendo Gil Cabrera, parcela 2534-0482 y Sucesión de Isabel Collado. Que según plano de mensura Expediente N° 0033-05908/05 e Informe de Tierras Públicas Nro. 4484, de fecha 11-02-2009 (fs. 82), no afecta dominio alguno y se encuentra empadronado en la DGR en Cuenta Nro. 29052344880/1 a nombre de la actora.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.-

Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez -Juez.-Oficina ,01 de noviembre del 2016 .- Fdo Dra Elsa Susana Gorrodo de Gonzalez Zugasti (Secretaria ) ---

10 días - N° 76965 - s/c - 24/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Dominguez, en autos: "RUIZ, RAMON ANTONIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. 575427), Cítese y emplácese los demandados Nemesia Prado de Bustos y/o sus sucesores, José Natalio Varela y/o sus sucesores, Patricia Baudilia Varela y María Mercedes Varela de Kershaw para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, y los colindantes Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- Líbrese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P.c. y C.- Oportunamente trasladado por diez días. El inmueble a usucapir, según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Fedor Fernando Zaya - M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 22 de febrero de 2.011, por la Dirección General de Catastro en el Expte. Pcial. 0033-79598/2003, se describe como: UNA FRACCIÓN DE CAMPO, ubicada en el lugar denominado "Las Masitas", Pedanía Mercedes, Departamento TULUMBA de la Provincia de Córdoba, que tiene una superficie total de SESENTA Y UN HECTÁREAS CUATRO MIL CINCO METROS CUADRADOS (61 Has. 4.005 ms2.), y se conforma por dos fracciones contiguas, originadas por la apertura del Camino Público a Sebastián El Cano, designadas como Lotes 064-0083 y 064-0085, y que individualmente se describen: A) LOTE 064-0083: Determinado por el Polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-1 del Plano con una superficie de 55 Has 7474

ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: Línea 1-2: 1408.39 ms. c/ Parc. 064-0183 de Ramón Antonio Ruiz, MFR 584.529.- Al Este, líneas 2-3: 276.51 ms., 3-4: 30.08 ms., 4-5: de 30.18 ms., 5-6: 37.67 ms., y 6-7: 36.37 ms., todos c/Parc. 064 -0085, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio.- Al Sud, línea 7-8: 1421.40 ms. pte. c/ Parc. 112-5583 de Ramón Antonio Ruiz, y pte. c/Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez. Y al Oeste, cerrando el polígono línea 8-1: 400.00 ms., colindando c/ Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez.- El lote descripto tiene una superficie de 55 Has. 7474 ms2.- B) LOTE 064-0085: Determinado por el Polígono 9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-9 del Plano con una superficie de 5 Has. 6531 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: línea 9-10: 128.35 ms. c/ Parc. 064 - 0285 de Ramón Antonio Ruiz. Al Este: línea 10-11: 400 ms. c/Parc. 112-5586 de Ramón Antonio Ruiz. Al Sud: línea 11-12: 112.85 ms. c/ Parc. sin designación, de Ramón Antonio Ruiz. Y al Oeste: limite formado por 7 tramos, designados como 12-13: 8.32 ms., 13-14: 59.92 ms., 14-15: 19.21 ms., 15-16: 10.19 ms., 16-17: 10.14 ms., 17-18: 9.98 ms., y cerrando el polígono con el tramo 18-9: 293.75 ms., c/ Lote 064 -0083, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio. el lote descripto tiene una superficie de 5 Has. 6531 ms.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Dominguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 77136 - s/c - 30/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Instancia y 1A Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dr. Héctor Enrique Lucero, Sec. Cecilia María Valdés, en autos: "FUNDACION OBISPO ANGELELLI – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. 1659996/36" CITA Y EMPLAZA a la Provincia, a la Municipalidad de Rio Ceballos y a los colindantes, en el carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley. CITA Y EMPLAZA a quien figura como titular dominial, Sra. LOZA CÁNDIDA LEONOR, a sus herederos en su caso, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que

deberá efectuarse en el Boletín Oficial y Diario autorizado donde se ubica el inmueble, por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días... El INMUEBLE A USUCAPIR, según Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por los Ingenieros M. del C. del Corro, M.P. 2211/4 y Marcelo L. del Corro, Mat. 3207, visado y aprobado con fecha 22 de Enero de 2009, por la Dirección General de Catastro en el Expte. Pcial. 0033-27361/07, se describe como: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en la localidad de Río Ceballos, DPTO. COLON de esta Provincia de Córdoba, designado como Lote 22 de la Mz. 1, que mide y linda: Al N., 13,08 ms. c/lote 1 y 42 ms. c/lote 5; al S., 58,66 ms. c/lote 1 y calle Rosario de Santa Fé; al E., 13 ms. c/ Av. San Martín, y al O., 31,06 ms. c/lote 11, con una sup. total de 920,90 ms<sup>2</sup>. Empadronado en la D.G.R. en la cuentas n°: 1304-2.127.000/8 y 1304-2.127.001/6.- Fdo. Dr. Héctor Enrique Lucero, Juez – Dra. Cecilia María Valdés, Secretaria Letrada.-

10 días - N° 77142 - s/c - 30/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Domínguez, en autos: "DELLORSI, Mario José – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. 545175, CITA y EMPLAZA a los demandados Ramón Eusebio Allende para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- CITA Y EMPLAZA por tres días a la Provincia y los terceros interesados sucesores de Natividad Zapata de Beas y sucesores de Pedro Zapata en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes Eduardo Manrique; Demetrio González y/o sus sucesores y Gregoria Juárez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- El inmueble a usucapir según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Fedor Fernando Zaya, M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 03 de noviembre de 2.011,

por la Dirección de Catastro en el Expte. Pcial. 0033- 62154/2011, se describe como: FRACCIÓN DE CAMPO, ubicada en el lugar denominado "GUAYASCATE", Pedanía La Dormida, del Dpto. Tulumba, a 18 Km. de la localidad de San José de La Dormida de esta Provincia de Córdoba, designada como Lote 064-0306, y tiene las siguientes medidas y colindancias: Desde el vértice 1, ubicado en el extremo Noroeste del inmueble, con un ángulo interno respecto al vértice anterior de 75°27'46" se define la línea 1-2, orientada hacia el Este, con una longitud de 76.92m, continuada posteriormente en la misma orientación con los tramos 2-3, 3-4-4-5 y 5,6 cuyos ángulos en los vértices y longitudes son respectivamente: 201°30'57"- 11.59m, 170°22'44" -60.70m, 176°32'33"- 30.23m y 162°41'38"- 79.73m, colindando todos ellos con la Parcela sin designación, ocupada por Eduardo Manrique.- A partir del vértice 6, cuyo ángulo es de 106°56'41" se desarrollan los siguientes tramos, colindantes con el Arroyo Guayascate: 6-7: de 55.20m, 7-8: 208°37'55"-71.26 m, 8-9: 178°32'36"-9.18m, 9-10: 197°27'36"-37.01m, 10-11: 228°50'53"-18.35m, 11-12: 243°07'38"-55.09m, 12-13:77°33'41"-40.99m, 13-14: 205°57'06"-29.14m, 14-15: 168°19'18"-28.83m, 15-16: 198°29'58"- 100.68m , 16-17: 209°09'19"- 15.18m, 17-18: 143°41'02"- 97.67m, 18-19: 156°02'47"-7.43m, 19-20: 196°41'28"-316.11m, 20-21: 210°06'29"-132.02m, 21-22: 110°51'54"-69.71m, 22-23: 197°19'50"-72.85m, 23-24: 188°27'43"-56.78m, 24-25: 193°59'11"-63.18m, 25-26: 158°47'43"-41.93m, 26-27: 198°43'53"-32.85m, 27-28: 150°24'24"-72.48m, 28-29: 150°40'23"-7.71m, 29-30: 145°17'41"-26.65m, 30-31: 193°34'35"-31.58m, 31-32: 214°44'19"-9.86m, 32-33: 182°22'19"-10.86m, 33-34: 159°08'33"-90.20m, 34-35: 138°58'39"-26.23m, 35-36: 162°11'53"-14.61m, 36-37: 217°56'41"-16.99m.- Desde el vértice 37 el polígono continúa con un ángulo en dicho punto de 94°47'12" y una longitud de 70.88 m, configurando el tramo 37-38, que colinda con la parcela sin designación de la Suc. de Demetrio González, frente a un callejón propio del mismo.- En el vértice 38, con ángulo de 178°18'25" y longitud de 12.86m se forma el tramo 38-39, que marca el ingreso al inmueble, lindando con el camino vecinal de acceso, que finaliza en este tramo.- A partir del vértice 39 con un ángulo de 176°55'29" continúa la colindancia con la Suc. de Demetrio González, ya mencionada, desarrollada en los siguientes tramos: 39-40: 189.28m, 40-41:190°12'39"- 77.11m, 41-42: 183°02'10"-57.29m, 42-43: 193°43'19"-162.15m, 43-44: 187°37'06"-63.68m,

44-45:180°07'11"-22.35m, 45-46: 168°10'16"-73.83m, 46-47: 180°42'30"-61.88m, 47-48: 208°28'38"-147.08m, 48-49: 185°42'33"-80.24m, 49-50: 184°08'25"-92.06m, 50-51: 179°05'46"-137.27m, 51-52:173°07'31"-69.37m, 52-53: 174°35'48"-47.71m.- Desde el vértice 53, con ángulo de 82°20'12" se desarrolla el tramo 53-54 con una longitud de 6.39m, donde comienza la colindancia con la Parcela sin designación, ocupada por Vicente Martina, que continúa con los siguientes tramos: 54-55: 217°04'55"-114.43m, 55-56: 198°55'22"-351.75m, 56-57: 224°49'54"-95.81m. En el vértice 57 el polígono se orienta hacia el Noroeste y colinda con la Parcela sin designación, ocupada por José Eldo Monje, en los siguientes tramos: 57-58: 94°25'50"-90.80 m, 58-59: 185°49'42"-91.42m.- A partir del vértice 59 el límite de la posesión toma un rumbo general hacia el Noreste, colindando con la Parcela sin designación ocupada por Eduardo Manrique (antes Pedro Díaz) y está definido por los siguientes tramos: 59-60: 104°50'04"-411.28m, 60-61: 180°39'57"-82.82m, 61-62: 183°08'04"-82.65m, 62-63: 176°57'30"-54.20m, 63-64: 177°53'26"-126.96m, 64-65: 196°09'36"-31.51m, 65-66: 169°08'29"-83.43m, 66-67: 106°09'41"-69.96m, 67-68: 270°04'31"-29.03m, 68-69: 169°32'37"-79.37m ,69-70: 192°30'59"-9.23 m y por último el tramo 70-1, que cierra el polígono, con un ángulo de 191°04'37" y una longitud de 70.94 m.- Como surge del plano, todos los ángulos son internos y referidos al vértice anterior del tramo considerado.- La superficie del inmueble descripto es de 110 Has 2808 m<sup>2</sup> ( CIENTO DIEZ HECTAREAS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS).- Empadronado en la Dirección de Rentas en la cuenta n° 3504-0198423/3.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 77145 - s/c - 30/11/2016 - BOE

Autos: "PROYECTOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. –Usucapión-Medidas Preparatorias–" Expte. N°: 1700364/36.- Tribunal: JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Y 22ª NOMINACION EN LO CIVIL Y CO-MERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- (Tribunales I, Caseros N° 550, P.1. Pasillo del Medio). Secretaria: Dra. Isaia, Silvia Cristina. SENTENCIA: N° 506, Córdoba, dos de noviembre de dos mil dieciséis Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 145/149 y en consecuencia declarar que Proyectos Arquitectura y Construcciones S.R.L. CUIT N° 30-71072243-5 inscripta en el Registro



Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 11447-B de fecha 22/10/2008, con domicilio social en calle Independencia N° 1017, Piso 9º, Dpto. "B" de esta ciudad de Córdoba, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 06.11.1984 (conf. art. 1905, CCCN), el inmueble que se describe conforme al plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Escobar, Suburbios Nor-Oeste de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como Lote 38, de la Manzana 19, se ubica con frente al Norte sobre calle Nazaret y mide: el lado Este desde el vértice A al B cuarenta y nueve metros setenta y un centímetros, formando un ángulo en A, un ángulo de ochenta nueve grados con diez minutos; el lado Sur, del vértice B al C mide cuarenta y cinco con ángulo en B de noventa grados treinta y ocho minutos; el lado Oeste del vértice C al D mide cuarenta y nueve metros cincuenta y cuatro centímetros ochenta y nueve grados veintidós minutos; y el lado Norte del vértice D al A mide cuarenta y cinco metros con ángulo en D de noventa grados cincuenta minutos, cerrando de esta forma el polígono de posesión, con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON TRES DECÍMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Calle Nazaret; al Este en parte con la Parcela 29 de Alejandro Manuel Juri y Parcela 30 de Alejandro Manuel Juri; al Sur con la Parcela 6 de Pedro Eulogio Heredia; y al Oeste con la Parcela 16 de Mirta Inés Izasa y Abel Ricardo Lucero. A su vez en dicho plano se adjunta una nota que dice "En el D°19.281 F° 23.329 A°1937 la fracción posee una superficie de 3000 metros cuadrados, figurando en un marginal el D°28.033 F° 33.983 A°1955 donde se venden 750 metros cuadrados." Y que el inmueble se encuentra ubicado en Depto: Capital; Municipio Córdoba; Barrio "Las Rosas" Suburbios Nor-Oeste; Calle Nazaret S/N; Nomenclatura catastral Prov. Depto: 11; Ped:01; pblo: 01; C:05; S:23; M:019; P:038 y Nomenclatura Munic: D:05 Z: 23; M:019; P: 038. Afectando en forma total la parcela 004 del dominio D°19.281 F° 23.329 T°94 A°1937 de titularidad de Jorge Teobaldi N° Cuenta 1101-0214618/2"; a mérito de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 06.11.1984 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de Jorge Teobaldi empadronado en la cuenta N° 1101-0214618/2 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro Emilio Pascual

tramitado por Exp. Prov. 0033-00044533/09 con fecha de aprobación por la Dirección General de Catastro 23/mar/2009, inmueble que hoy se encuentra inscripto (con mayor superficie) en la Matrícula 1516570 (capital 11), conforme da cuenta la constancias de fs. 634/635, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva (de la porción que aquí se adquiere por usucapión) a nombre del anterior titular dominial, Sr. Jorge Teobaldi. II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre de la actora, previo informe de inhibiciones a nombre del titular registral Jorge Teobaldi (a mérito de que del oficio diligenciado por el Registro de la Propiedad glosado a fs. 142/143 no se informan inhibiciones respecto al titular registral por no citarse DNI) disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin oficiase a dicha repartición. Cumpliméntense las demás formalidades administrativas correspondientes.- III) Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.C. IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado V) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Miguel Ángel Palacio en la suma de pesos ocho mil novecientos diez con cuarenta y ocho centavos (\$8.910,48) VI) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Walter Eduardo López en la suma de pesos ochenta y nueve mil ciento cuatro con ochenta centavos (\$89.104,80).- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dra. Asrin, Patricia Verónica (Juez).-

30 días - N° 77502 - s/c - 21/12/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "MIGUELTORENA GONZALO - USUCACION" (Expte. N° 1396197), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 15/06/2015. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de 5 días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Pcia. y Municipalidad de Uchacha los colindantes actuales confirmados por Direc. de Catastro y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. pra que

dentro del mismo plazo comparezcan a estar a der., tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próx. a la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumpliméntense los arts. 785 y 786 del Cód. Proc.. Notifíquese. Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretario letrado. La Carlota, 15/06/2016. El inmueble obj. del juicio, se encuentra ubicado sobre parte del lote de quinta designado con las letras "FF" del plano del pueblo de Uchacha, en Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Celman, de esta Pcia. de Cba. La fracción se ubica en la parte Norte del citado Lote y mide: 57 mts. 15 cm en su lado Norte; 56 mts 35 cm en su lado Sud; y 30 mts en sus lados Este y Oeste, lo que hace una superficie de 1702 mts. 50 decímetros cuadrados y linda: al Sud, con resto del mismo lote y por los demás rumbos, con calles públicas" El dom. consta inscrip. en el Reg. Gral. de Prop. de la Pcia. en el Protocolo de Dom. al N° 4.617, F° 5.836 del año 1941 y por conversión a la Técnica del Folio Real en la Matrícula N° 1.065.545 del Dpto. Juárez Celman a nombre de Pedro Palmisano y Catalina Reinaudo.- Conforme plano el inmueble no está empadronado en la Dirección General de Rentas

10 días - N° 77545 - s/c - 21/11/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1° Inst. y 2° Nom. de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 3 a cargo del Dra. María Alejandra Noemí Sánchez Alfaro Ocampo, hace saber que en los autos caratulados: "QUADRELLO, IVO VICENTE - USUCACION" Expte. N° 491013, se ha dictado la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 15/04/2014.- Téngase presente lo manifestado. Atento a ello y a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. Advirtiéndose que el demandado ya ha comparecido a estar a derecho (ver fs. 120), omítase su citación en esta oportunidad. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deber ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquese edictos por 10 veces en 30 días en el

Boletín Oficial y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita en su calidad de terceros y a los fines del 784 del C.P.C., a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la comuna del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Firmado: Dr. Reyes, Alejandro Daniel, Juez; Dra. Asnal, Silvana del Carmen, Prosecretaria Letrada. El inmueble objeto de este juicio se describe de la siguiente manera: "Un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en lugar conocido como Santa Mónica Residencial, próximo al pueblo de Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía Santa Rosa, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, que de acuerdo al plano de Mensura de Posesión realizado por el Ing. Civil Eduardo Luis Aliaga está ubicada en la Manzana 68 y mide y linda: al Norte, 40,22 mts y linda con calle Lola Mora; al Sur, 40,00 mts y linda con Parcela 12, Lotes 3 y 4, de Nicasio Leandro Guzmán; al Este, 38,27 mts y linda con Parcela 2, Lote 10, de Manuel Augusto Carreño; y al Oeste, 42,65 mts y linda con calle Ing. Barzola" Todo ello hace una superficie de UN MIL SEICIENTOS DIECIOCHO METROS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS (1.618,40 m2).- Se afectan en forma total a dos inmuebles inscriptos en las Matriculas (F.R.) N° 711.961 y 1.209.351, ambos a nombre de PEDRO RAMON FLAMMIA, M.I. N° 5.947.672 y empadronados en la Dirección General de Rentas bajo las Cuentas N° 120205522510 y N° 120205522501. Río Tercero, 24 de Octubre de 2016.-

10 días - N° 77984 - s/c - 07/12/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1° Inst. y 2° Nom. de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 3 a cargo del Dra. María Alejandra Noemí Sánchez Alfaro Ocampo, hace saber que en los autos caratulados: "VARVELO, CARLOS RAUL Y OTRO - USUCAPION" Expte. N° 490991, se ha dictado la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 29/05/2015.- Agréguese la documental que se acompaña. Atento las constancias de autos: Admítase. Imprímase a la presente demanda de usucapión el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios

denunciados y en los informados por las reparaciones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Santa Rosa, en su calidad de terceros y a los fines del 784 del C.P.C., a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la comuna del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Firmado: Dra. Romina Sánchez Torassa, Juez; Dra. Asnal, Silvana del Carmen, Prosecretaria Letrada. El inmueble objeto de este juicio se describe de la siguiente manera: "Un lote de terreno ubicado en Departamento Calamuchita, pedanía Santa Rosa, Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, barrio Villa Incor, calle número dieciséis sin número, designado como Lote N° 27, Manzana Oficial 19, con las medidas y linderos que paso a detallar: Partiendo desde el vértice A, con ángulo interno de 90° 45' y con rumbo Sud-Este, hacia el vértice B, línea (A-B), mide 15,00 m. y linda con calle N° 16; luego desde el vértice B, con ángulo interno de 89° 15' hacia el vértice C, línea (B-C), mide 52,00 m., linda con Parcela 7 de Carlos Raúl Varvelo y Gerda Eva Wünsche, Matrícula N° 818.163; luego siguiente desde el vértice C, con un ángulo interno de 90° 44', hacia el vértice D, línea (C-D), mide 15,07 m. y linda con Parcela 15 de Lidia Elida Acuña, Matrícula 1.121.549, por último desde éste vértice D, con ángulo interno de 89° 16', hacia el vértice A línea (D-A) mide 52,00 m., linda con Parcela 5 de Manuel Antonio Sánchez, Matrícula N° 1.013.192, encerrando una Superficie de 779,95 m2, el lote está Baldío.- Se afectan en forma total al inmueble inscripto en la Matrícula (F.R.) N° 842.419, a nombre de ALEJANDRO VICTOR FERNANDEZ, M.I. N° 18.248.563 y empadronados en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 120211664326. Río Tercero, 08 de Noviembre de 2016.-

10 días - N° 77985 - s/c - 07/12/2016 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1,

en los autos caratulados: "TOSOLINI, RAFAEL RAMÓN Y OTROS - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 362238, 2 Cpos., Año 2007) se ha dictado la sgte. resolución: "AUTO NÚMERO: 559.- MORTEROS, 06/09/2016.- Y VISTOS: . . .- Y CONSIDERANDO: . . .- RESUELVO: 1) Interpretar el punto I de la Sentencia N° 5 de fecha 15.02.16, obrante a fs. 346/350 de autos, en el sentido que donde dice: "Fracción de terrero ubicada en el Dpto. San Justo, (Prov. Dep. 30), Pedanía Libertad (Prov. Pblo. 41), Lugar: (C 01 – Municip. 01); Calle Lavalle esq. Sáenz Peña (Prov. M. 021 – Municip. 021 lote 5 Manzana 18 P. 005 Mun. 005), Pcia. de Córdoba, empadronado en Dirección de Rentas Córdoba en la Cuenta N° 3001-0382662/8. y descripto como: Una fracción de terreno ubicada sobre calle Lavalle Esq. Saenz Peña de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, que mide 43,95 m de E a O (frente) por 50 m de N a S (fondo), haciendo una superficie de 2.197.50 m2, que linda (s/Plano): al N con Parc. 004 de Augusto Argentino Gutiérrez Soto, F° 32575 A° 1952; al S con calle Lavalle; al O con Parc. 002 de Sebastián Cardetti Audasio, F° 1202 A° 1925; al S con Lavalle; al O con Parc. 002 de Sebastián Cardetti Audasio, F° 1202 A° 1927 y al E con calle Sáenz Peña." debe decir: "FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en el Dpto. San Justo (Prov. Dep. 30), Pedanía Libertad (Prov. Ped. 01), Municipalidad de Morteros (Prov. Pblo. 41), Lugar: (C 01 – Municip. 01); Calle Lavalle esq. Sáenz Peña (Prov. M. 021 – Municip. 021 lote 5 Manzana 18 P. 005 Mun. 005), Pcia. de Córdoba, empadronado en Dirección de Rentas Córdoba en la Cuenta N° 3001-0382662/8, y descripto como: Una fracción de terreno ubicada sobre calle Lavalle esq. Sáenz Peña de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, que mide 43,95 m de E a O (frente) por 50 m de N a S (fondo), haciendo una superficie de 2.197.50 m2, que linda (s/Plano): al N con calle Lavalle, al S con Parc. 004 de Augusto Argentino Gutiérrez Soto F° 32575 A° 1952, al E con Parc. 002 de Sebastián Cardetti Audasio, F° 1202 A° 1927 y al O con calle Sáenz Peña.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y certifíquese la existencia de la presente en la resolución respectiva.- Fdo.: Dr. Alejandrina Lía Delfino, Juez – Gabriela Amalia Otero, Secretaria"-

10 días - N° 78052 - s/c - 25/11/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. De la Dra. Holzwarth, Ana Carolina, en autos: "CAMARGO,

JUAN ANTONIO C/ SUCESORES DE FRANCISCA ANTONIA GIACCOSA DE FUNES USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPEDIENTE N° 2572737/36, ha dictado la siguientes resoluciones: Córdoba, diez (10) de Mayo de 2016: " Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase, Dese al presente el trámite de juicio Ordinario. Téngase presente la documentación acompañada. Cítese y emplácese a los herederos y/o los suc. De la Sra. GIACCOSA de FUNES, Francisca Antonia y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días. Oportunamente traslado por 10 días con copia de la demanda y la documentación presentada al efecto. Cítese en calidad de terceros interesado a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes: para que comparezcan en el plazo de tres días, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Exhibense los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art, 786 del CPCC).- El inmueble a usucapir según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Héctor S. Sasía, debidamente aprobado por la Dirección Gral. de Catastro en Expediente Prov. N° 0033-091130/014, el 18 de setiembre de 2015, se encuentra ubicado en la Localidad de Villa Santa Rosa, Pedanía Santa Rosa, Departamento Río Primero, de esta Provincia que se designa como Manz. s/designación LOTE 60, que tiene las siguientes m medidas, superficie y límites; al Norte, línea quebrada de de cinco tramos: el 1º, partiendo del Punto G, con rumbo Sudeste y con ángulo interno de 84º 46' y una distancia de setenta y seis metros cinco centímetros (línea G-H), se llega al punto H; El 2º, partiendo de este punto con rumbo Noreste con ángulo interno de 273º 57' y una distancia de Treinta y cinco metros ocho centímetros (línea H-A), se llega al punto A; el 3º, partiendo del punto A, con rumbo Sureste, con ángulo interno de 86º 03' y una distancia de ochenta y siete metros veintisiete centímetros(línea H-B), se llega al punto B; el 4º, partiendo del punto B con rumbo Noreste con ángulo interno de 266º 42' y una distancia de 14 metros veinticinco centímetros (línea B-C), se llega al punto C; el 5º, partiendo del punto C con rumbo Sudeste con ángulo interno de 94º 15' y una distancia de tres metros noventa y cinco centímetros (línea C-D), se

llega al punto D; Al Este, partiendo del punto D con rumbo Noroeste con ángulo interno de de 85º 45' y una distancia de sesenta y dos metros treinta y nueve centímetros (línea D-E), se llega al punto E; Al Sud, partiendo de este último punto con rumbo sudoeste con ángulo de 93º 24' y una distancia de ciento sesenta metros ochenta y siete centímetros (línea E-F), se llega al punto F. y Al Oeste, con rumbo Sudeste con ángulo de 95º 07' y una distancia de trece metros treinta y seis centímetros se llega al punto G, que cierra el polígono, lo que hace una superficie total de CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS; que linda: al Norte, los lados G-H y H-A, con Parcela 29 de José Ignacio Celiz y Rosa Eleuteria Celiz de Sánchez; los lados A-B y B-C ,con Parcela 1 de Trifon Enrique Cornejo, El lado C-D con calle Figueroa Alcorta; el lado D-E, con Parcela 2 de Adrian Darío Giovannini y María Rosana Alvarez; el lado E-F, con en parte, con Parcela 18 de Club Ateneo Juvenil y en parte y con Parcela 27 de Nicolás Ramón Herrera, y el lado F-G, con calle Florida.- Córdoba, veintiocho (28) de Octubre de 2016: "Téngase presente la rectificación del nombre de la demandada en los presentes. En consecuencia, publíquense edictos en los términos del art. 783 del CPCC. Recarátúlese los presentes. Certifíquese". En consecuencia La causa queda caratulada como:"CAMARGO, JUAN ANTONIO C/ SUC. DE FRANCISCA ANTONIA GIACCOSA DE FUNES O GIACOS-SA DE FUNES USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPEDIENTE N° 2572737/36 .Fdo. Holzwarth, Ana Carolina, Secretaria

10 días - N° 78097 - s/c - 07/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1a. Inst. Y 1a. Nom. Civ. Y Com. Conc. Y Flia. Sito en Bv. Ignacio Lardizábal N° 1750 de la Ciudad de Marcos Juárez en los autos: "AMIGONE, MARIA SILVINA – USUCAPION" (Expte. N° 2249070)", cita y emplaza por el plazo de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Municipio de Marcos Juárez, Barrio Sur, Calle Zeballos S/N entre calles Mansilla y General Roca, y consiste en una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo que contiene, formada parte de los lotes 8 y 9 de la manzana 34 de esta ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Jorge A. Cavaglia, inscripto en la Dirección General de Catastro en expe-

diente provincial número 0584 002350 2010, se distingue como Lote 48 de la Manzana 34 y mide: Costado Sudoeste treinta y seis metros con ochenta y cinco centímetros (36,85), Lado Noroeste sesenta metros con diez centímetros (60,10), Lado Noreste treinta y seis metros con ochenta y cinco centímetros (36,85), Lado Sudeste sesenta metros con diez centímetros (60,10), encerrando una superficie total de dos mil doscientos catorce metros y sesenta y nueve (2.214,69) metros cuadrados y una superficie edificada de 158,58 metros cuadrados, lindando: al Sudoeste con Av. Zeballos, al Noroeste con parcela 13 de Ovidio Ruiz y María Inés Pelliza de Ruiz, Mat. N° 872.939, parcela 17 de Juana Eugenia Gallino, Mat. N° 825.165, parcela 14 de Nicasio Cándido Tolosa, Mat. N° 890.591, parcela 15 de Miguel Ángel Clerici, Mat. N° 1.264.608 y parcela 16 de Juan Domingo Cao, Dº 21.539-Fº31.287-Tº126-Aº1981, al Noreste con parcela 27 de Analía Verónica Iatrino, Mat. N° 218.416, parcela 18 de Severo Rivas y Nilda Gregoria Ayala, Mat. N° 1038.408 y parcela 19 de Fortunato Melitón Caballero y Gledia Yolanda Vignolo de Caballero, Mat. N° 885.920, al Sudeste linda con parcela 11 de Perela Juan Britos, Mat. N° 1.070.244 – Inscripto en el Registro General de la provincia de Córdoba bajo la MATRICULA N° 1386000. Asimismo, se cita y emplaza por este mismo medio al Sr. Don YORBERGLIO o YORBERGLIO, JUAN BAUTISTA o sus herederos, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados ut-supra.- Decreto que ordena la medida: MARCOS JUAREZ, 11/11/2015.... Admitase la presente demanda de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía... MARCOS JUAREZ, 22/02/2016.- A los fines de la citación del demandado Sr. Yorbeglio Juan Bautista, notifíquese por edictos y en los términos del art. 152 del CPC. Asimismo, ampliando proveído de fecha 11/11/2015, cítese en calidad de tercero interesado (art. 784 del CPC) al titular de las cautelares consignadas al punto 2), 4) y 5), a cuyo fin, denúciase domicilio real. Fdo. Dr. José María TONELLI - Juez 1º Inst. 1º Nom. - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretario.-

30 días - N° 78179 - s/c - 04/01/2017 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 111.-Huinca Renancó, 14/05/2015.- Y VISTO: éstos autos caratulados "PERONE, Roberto Enrique s/ USUCAPION" (Expte. N° 518874)"; traídos a despacho para resolver...Y DE LO QUE RESULTA...Y CONSI-



DERANDO:...RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapión promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR ADQUIRIDO POR PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, por el Sr. Roberto Enrique PERONE, D.N.I. 16.586.770, que según Plano confeccionado por el Ing. Civil Miguel Jorge Lacunza, con visación técnica para juicio de usucapión del 18 de abril de 2006 por Expte. N° 0033-10520/06 (fs. 1), el predio que en cuestión se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Dpto. General Roca, Provincia de Córdoba, se designa como lote 11 de la Manzana A, mide veinte metros en su frente al Norte sobre calle Malvinas Argentinas por 50,00 ms. de fondo en su frente Oeste sobre calle Venezuela, y sobre el lado Este linda con el lote 3, parcela 3 del Sr. Osvaldo Alberto Molina y al Sud linda con el lote 4, parcela 10 de titularidad del Sr. Bautista Patuglio, lo que hace superficie total de 1.000ms<sup>2</sup>. Inscripto al dominio N° 35993 F° 44934 T°180 AÑO 1964, afectando en forma total los lotes 5 y 6 de la Manzana A, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia como cuenta N° 1502-0667958/3. Nom. Cat. Dpto. 15, Pedanía 02, Pueblo 07, Circunscripción 01, Sección 01, Mza 036, parcela 11.- Consta en el Plano que el inmueble afecta al Dominio N° 35.993 F° 44.934 T° 180 A° 1.964 a nombre de Emma Alejandrina Beltrán de Cometta.- II) ORDENAR la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y Diario "Punta" de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción del inmueble a nombre de Roberto Enrique PERONE, D.N.I. 16.586.770, en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Emma Alejandrina Beltrán de Cometta.- IV) DIFERIR la regulación de honorarios de los Dres. María Elisa López de Dios y Fernando Luís Suárez, por las razones expuestas supra, los que serán soportados por el actor (art. 789 del CPC-C).-Sin costas para la Provincia de Córdoba.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Dra. Nora G. Lescano – JUEZ.

10 días - N° 78266 - s/c - 15/12/2016 - BOE

Autos: "PROYECTOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. –Usucapión-Medidas Preparatorias–" Expte. N°: 1700364/36.- Tribunal: JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Y 22ª

NOMINACION EN LO CIVIL Y CO-MERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA.- (Tribunales I, Caseros N° 550, P.1. Pasillo del Medio). Secretaria: Dra. Isaia, Silvia Cristina. SENTENCIA: N° 506, Córdoba, dos de noviembre de dos mil dieciséis Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda incoada a fs. 145/149 y en consecuencia declarar que Proyectos Arquitectura y Construcciones S.R.L. CUIT N° 30-71072243-5 inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 11447-B de fecha 22/10/2008, con domicilio social en calle Independencia N° 1017, Piso 9º, Dpto. "B" de esta ciudad de Córdoba, ha adquirido por prescripción veinteañal desde el día 06.11.1984 (conf. art. 1905, CCCN), el inmueble que se describe conforme al plano de mensura de posesión, de la siguiente forma: LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Escobar, Suburbios Nor-Oeste de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como Lote 38, de la Manzana 19, se ubica con frente al Norte sobre calle Nazaret y mide: el lado Este desde el vértice A al B cuarenta y nueve metros setenta y un centímetros, formando un ángulo en A, un ángulo de ochenta nueve grados con diez minutos; el lado Sur, del vértice B al C mide cuarenta y cinco con ángulo en B de noventa grados treinta y ocho minutos; el lado Oeste del vértice C al D mide cuarenta y nueve metros cincuenta y cuatro centímetros ochenta y nueve grados veintidós minutos; y el lado Norte del vértice D al A mide cuarenta y cinco metros con ángulo en D de noventa grados cincuenta minutos, cerrando de esta forma el polígono de posesión, con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON TRES DECÍMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Calle Nazaret; al Este en parte con la Parcela 29 de Alejandro Manuel Juri y Parcela 30 de Alejandro Manuel Juri; al Sur con la Parcela 6 de Pedro Eulogio Heredia; y al Oeste con la Parcela 16 de Mirta Inés Izasa y Abel Ricardo Lucero. A su vez en dicho plano se adjunta una nota que dice "En el D°19.281 F° 23.329 A°1937 la fracción posee una superficie de 3000 metros cuadrados, figurando en un marginal el D°28.033 F° 33.983 A°1955 donde se venden 750 metros cuadrados." Y que el inmueble se encuentra ubicado en Depto: Capital; Municipio Córdoba; Barrio "Las Rosas" Suburbios Nor-Oeste; Calle Nazaret S/N; Nomenclatura catastral Prov. Depto: 11; Ped:01; pblo: 01; C:05; S:23; M:019; P:038 y Nomenclatura Munic: D:05 Z: 23; M:019; P: 038. Afectando en forma total la parcela 004 del dominio D°19.281 F° 23.329 T°94 A°1937 de titularidad de Jorge Teobaldi N° Cuenta 1101-0214618/2"; a mérito

de haber logrado acreditar el hecho de la posesión a título de dueño en forma pública, continua, pacífica e interrumpida del inmueble objeto de la presente acción y por el tiempo mínimo que exige la ley desde el 06.11.1984 sobre el inmueble inscripto registralmente a nombre de Jorge Teobaldi empadronado en la cuenta N° 1101-0214618/2 y conforme surge del plano de Mensura para Usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro Emilio Pascual tramitado por Exp. Prov. 0033-00044533/09 con fecha de aprobación por la Dirección General de Catastro 23/mar/2009, inmueble que hoy se encuentra inscripto (con mayor superficie) en la Matrícula 1516570 (capital 11), conforme da cuenta la constancias de fs. 634/635, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva (de la porción que aquí se adquiere por usucapión) a nombre del anterior titular dominial, Sr. Jorge Teobaldi. II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre de la actora, previo informe de inhibiciones a nombre del titular registral Jorge Teobaldi (a mérito de que del oficio diligenciado por el Registro de la Propiedad glosado a fs. 142/143 no se informan inhibiciones respecto al titular registral por no citarse DNI) disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin oficiase a dicha repartición. Cumplimentense las demás formalidades administrativas correspondientes.- III) Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.C. IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado V) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Miguel Ángel Palacio en la suma de pesos ocho mil novecientos diez con cuarenta y ocho centavos (\$8.910,48) VI) Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Dr. Walter Eduardo López en la suma de pesos ochenta y nueve mil ciento cuatro con ochenta centavos (\$89.104,80).- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dra. Asrin, Patricia Verónica (Juez).-

10 días - N° 78299 - s/c - 07/12/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - En autos "PARUSSA SERGIO ALBERTO - USUCAPIÓN (SAC 1581800)"; tramitados el Juzgado de 3a. Nominación C. y C. de San Francisco, Secretaría N° 6, se cita y emplaza a quienes crean tener derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de usucapir,

para que concurran al proceso bajo apercibimientos de ley: "Una fracción de terreno que se designa como parcela 48, manzana oficial n° 35, y se ubica a los 32,02 mts. del esquinero noreste de la misma y a los 50 mts. del esquinero sureste de la misma. Mide: al noreste lado C-B 25 mts., al noroeste lado A-B 10 mts., al sudoeste lado A-D 25 mts. y al sueste lado D-C 10 mts., siendo los ángulos interiores en sus cuatro vértices A,B,C, y D 90° 00' 00", con una superficie de 250 m2.; y linda: al noreste con la parcela 17 de Gianotti Jorge Alberto y Mascimino Adriana del Carmen, al noroeste con calle Formosa, al sudoeste con la parcela 43 de Mirta Ester Reginelli de Mare y al sueste con la parcela 5 de Raimondo Aurelio Rubén y otros"

10 días - N° 78333 - s/c - 25/11/2016 - BOE

**SAN FRANCISCO** - En autos "PARUSSA SERGIO ALBERTO - USUCAPIÓN (SAC 1581804)", tramitados el Juzgado de 3a. Nominación C. y C. de San Francisco, Secretaría N° 6, se cita y emplaza a quienes crean tener derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de usucapir, para que concurran al proceso bajo apercibimientos de ley: "Una fracción de terreno que se designa como parcela 49, manzana oficial n° 35, y se ubica a los 32,02 mts. del esquinero noreste de la misma y a los 169,5 mts. del esquinero sureste de la misma. Mide: al noreste lado C-B 25 mts., al sudeste lado A-B 10 mts., al sudoeste lado A-D 25 mts. y al noroeste lado D-C 10 mts., siendo los ángulos interiores en sus cuatro vértices A,B,C, y D 90° 00' 00", con una superficie de 250 m2.; y linda: al noreste con la parcela 4 de Gianotti Jorge Alberto y Mascimino Adriana del Carmen, al sueste con calle Caseros, al sudoeste con la parcela 43 de Mirta Ester Reginelli de Mare y al noreste con la parcela 16 de Raimondo Aurelio Rubén y otros"

10 días - N° 78335 - s/c - 25/11/2016 - BOE

El Señor Juez de 1 Instancia y 23 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba Dr. Rodríguez Juárez, Manuel, Secretaria a cargo de la Dra. Molina de Mur, en los autos caratulados: "EL DANTE S.A.I.C. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N°: 2672288/36;" Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de octubre de 2016. Habiendo cumplimentado los requisitos establecidos por los art. 780 y 781 del CPC, y proveyendo a fs. 151/155 admítase la demanda de Usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del demandados Sr. OSCAR CARLOS LÓPEZ, y Sres. Juan Prudencio

López, María del Carmen López, Humberto Clero López, Adelina Elisa López, Carlos Humberto López, Margarita Elisa o Margarita Heredia, Rosa Teresa López, Miguel Gerónimo López y Yolanda Adela López y/o sus sucesores para que en el plazo de TRES días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese los edictos en el Boletín y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por los art. 783 del CPC. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. Líbrese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del CPC) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba. Notifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del C.C. y C., líbrese oficio a los fines de la Anotación de Litis.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: "Lote de Terreno ubicado en esquina de calles Lisandro de la Torre y Rosales, B° San Vicente, Departamento Capital, designado como manzana UNO y que mide 13 metros de frente al Este, lindando con Avda. Lisandro de la Torre; 12 metros de contrafrente al Oeste, lindando con de Carlos Eloy Casas; 17 mts. 35 cms. de fondo y frente al Sur, lindando con calle Rosales; 11 ms. 65 cms. al Norte, lindando con de Pastor Achaval; con Superficie. De 174 ms. Cdos.- Nota no Expresa Designación de lote.- Inscripto a la Matrícula 24.763 Capital"- Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez, Manuel - Juez - Molina De Mur, Mariana Ester - Secretaria.

10 días - N° 78415 - s/c - 15/12/2016 - BOE

**RÍO TERCERO**: Juez de 1ra Inst. y 1ra. Nom. Civil, Com, Flia. de Río Tercero, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 487068 - CERUTTI, ENRIQUE DANIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - se ha dictado la siguiente resolución; Río Tercero, 02/05/2016. Admítase en cuanto por derecho corresponda. Imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamenta-

rio n° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. . El inmueble se describe: describe según título como: Un Lote de terreno ubicado en el lugar denominado San Ignacio, Pedania Monsalvo, Departamento de Calamuchita, Provincia de Córdoba, que se designa como lote n°11 de la Manzana 11, de la sección T.C. y mide 16 m de frente por 41,20m de fondo, ósea una superficie 659,20m2., y linda al Norte calle 6, al Sud. Concepción Verde, al este lote 12 y al Oeste lote 10.- Y según plano de Mensura confeccionado por el ingeniero Civil Aureliano Eduardo López y visado por la Dirección General de Catastro Expte. 0588-002087-2011, se describe como parcela 51 que se ubica en el Departamento Calamuchita, Pedania Monsalvo de la Localidad de Villa Rumipal calle 6 s/n, la parcela posee los siguientes límites y dimensiones al NORESTE línea A-B de 41.20m, materializado por alambrado tejido por donde limita con la parcela 22 de Leonor María Federik (M.812.852), al SURESTE línea B-C de 16 m. lindando con la Ruta Provincial n° 23, estando materializado dicho límite por un alambre tejido. Al SUROESTE línea C-D de 41.20m, materializado por alambre de tejido, linda con la parcela 20 de Enrique Cerutti e Isabel Gallegos (M. 774.055), al NOROESTE línea D-A de 16 m. por donde linda con la calle 6, dicho límite se encuentra materializado por alambre tejido. Dicho inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Ines Micaela Tiraboschi de Mieres y Ebe Tiraboschi, F.Real (Matrícula) 942.520 y en la Dirección general de Rentas cuenta n° 1206-0551254/8, Designación Catastral 1206380102070051000. Cítese por edictos a publicarse por cinco veces en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a las demandadas Sras. INES MICAELA TIRABOSCHI DE MIERES Y/O SUS SUCESORES Y EBE TIRABOSCHI Y/O SUS SUCESORES para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Villa Rumipal a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del tribunal y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble

por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Juez: Reyes Alejandro Daniel - CUASOLO, María Gabriela PROSECRETARIO LETRADO. Dr. Reyes Alejandro Daniel: Juez

10 días - N° 78586 - s/c - 20/12/2016 - BOE

En los autos caratulados "SEYFARTH, JUAN JORGE - USUCAPION" (Expte. N° 1027036/36), que se tramitan por ante el Juzg. De 1° Inst. 31° Nom Civ. Y Com. De Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. MARTA L. WEINHOLD DE OBREGON, se ha resuelto: AUTO n° 757. Córdoba, 12/11/2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I- Interpretar la Sentencia número quinientos nueve de fecha veintiocho de noviembre de dos mil doce, obrante a fs. 436/446, a los fines de su debido cumplimiento y en consecuencia, ordenar la cancelación de la "NOTA DE PREVENCIÓN" del Depto. de Anotaciones Especiales por Expte: 0039-04772 de fecha 23/08/93 de la Contaduría General de la Provincia (Diario de AES Nro. 69 del 27/09/94 - ofic. 31/08/95) que se encuentra anotada en el Dominio 21838, Folio 26305, tomo 106, del año 1944 del Registro General de la Provincia. II- Certifíquese por Secretaría en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existen-

cia del presente decisorio. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido. FDO: Novak, Aldo Ramón Santiago, Juez De 1ra. Instancia

10 días - N° 78710 - s/c - 25/11/2016 - BOE

COSQUÍN. 12/09/2016. En autos "CAPDEVILA ENRIQUE ALBERTO S/ USUCAPION - MED. PREPPARA USUCAPION" (Expte. N° 1869756), que tramitan por ante este Juzg. 1° Inst. y 1° Nom. Civ. FAM., SEC.1 - COSQUÍN, se ha resuelto citar y emplazar a los dds. a sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días. Subsig. al vencimiento de la public. de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar particip. y deducir oposición, bajo apercib. de ley. El Inmueble que se trata de usucapir es: Un terreno ubic. en calle 24 de Septiembre, Bouchardo y Chubut de La Cumbre, Pcia. de Cba, Dpto. Punilla plano de mens. aprobado por la Direcc.de Catastro de la Pcia. en Expte. Prov. Nro. 0033- 051541/2010, aprobado 10/06/2.010; afecta parcialmente una mayor superficie, empadronada en 2 ctas. D.G.R. una a nombre de Raymundo Capdevilla, Cuenta N° 23011716662-2 y otra a nombre de Damaso Capdevilla cta. Nro. 2301-0325767/6, Nom. Cat.: Dpto. 23, Ped.01, Pblo 29, C.11, S. 03,

Mz:181, Parc.005 Mide y Linda: al N limita con calle Bouchardo de ancho oficial 12mts, en línea de 2 tramos del punto A al C lado A-B 122.61 y lado B-C 423.79, ángulo en B 178° 57' 40"; al E. limita con calle 24 de Septiembre de ancho of. 20mts. en línea de 2 tramos del punto C al E, a saber lado C-D 72,96, ángulo C. 87°17'15" y lado D-E 35.85mts ángulo D 154° 56'36". Al Sur Este limita con ex ruta Nac. N° 38 de ancho of. 20m, en línea de 6 tramos del punto E al K, a saber línea E-F 7.98, ángulo E. 87°6'6", lado F-G 21.62, ángulo F: 211°5'6", lado G-H77.82, ángulo G.196°33'10", lado H-I 61,25, ángulo H: 188°38'38", lado I-J : 88.27, ángulo I: 185° 59'36", lado J-K: 36.23, ángulo j:185°6'31". Al S.limita con parc.1613-0501 de prop. desconocido, posesión de Nuño José Omar, según exp 0033-24154/2007, en línea de 2 tramos del punto K al M, a saber: lado K-L 141.70, ángulo K 144° 21'15"; lado L-M: 144.93, ángulo L: 179°5'38". Al O. con calle Chubut de ancho oficial 12mts., en línea de 2 tramos desde el punto M al A, a saber: lado M-N109.23, ángulo en M: 83° 38'39", cerrando el polígono el lado N-A: 110.59, ángulo en N: 180°30'18" y el ángulo en A: 96°43'32". Con una sup. total, según mens. de 9ha 9685mts2. Fdo: Dra. ILEANA RAMELLO SECRETARIA.-

10 días - N° 78819 - s/c - 15/12/2016 - BOE